

Certificación de Estados Financieros

Agustín Morales Rubio en calidad de Representante Legal y Omaidá Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera separado, el Estado de Resultados Integral separado, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas separado y de Flujo de Efectivo separado, junto con las revelaciones a las notas, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que requieran ajuste o explicación en los Estados Financieros o en sus revelaciones.
8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.

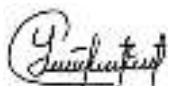


Dado en Bogotá D.C, a los 22 días del mes de febrero de 2022.



Agustín Morales Rubio
Representante Legal
C.C. 79.324.045

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. al 31 de diciembre de 2021.



Omaida Yiscela Ruiz
Contadora T.P. 189648T
C.C. 1.101.174.428



Janeth Liliana Hoyos
Revisor Fiscal T.P. 114990-T
Designado por Amézquita & Cía S.A.S.
C.C. 52.362.284



Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Agustín Morales Rubio, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la “**Sociedad**”),Judith Garcia Gracia, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Yaneth Liliana Hoyos Chingate, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016:

CERTIFICAMOS

Que al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad realizó el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la Sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

• **Facturas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021**

Razón social	Total COP	Observación
A&S COMPUTADORES SA ALQUILER Y SERVICIO	9.170.730	Con fecha de plazo para pago del 27/11/2022
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	Con fecha de plazo para pago del 21/10/2021
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	Con fecha de plazo para pago del 19/11/2021
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	Con fecha de plazo para pago del 16/12/2021
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	Con fecha de plazo para pago del 15/08/2021
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	Con fecha de plazo para pago del 19/09/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 27/08/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 25/09/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 5/11/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 19/11/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 23/12/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 21/06/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	3.321.265	Con fecha de plazo para pago del 21/06/2021
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	Con fecha de plazo para pago del 22/07/2021
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.162.720	Con fecha de plazo para pago del 1/12/2021
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	1.674.051	Con fecha de plazo para pago del 12/12/2021



Razón social	Total COP	Observación
CENTURYLINK COLOMBIA S A	45.941.402	Con fecha de plazo para pago del 11/11/2021
CENTURYLINK COLOMBIA S A	45.941.402	Con fecha de plazo para pago del 8/12/2021
CONCORDIA INVESTMENTS	7.511.700	Con fecha de plazo para pago del 6/10/2021
CONCORDIA INVESTMENTS	7.511.700	Con fecha de plazo para pago del 9/11/2021
CONCORDIA INVESTMENTS	7.511.700	Con fecha de plazo para pago del 13/09/2021
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	Con fecha de plazo para pago del 20/11/2021
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	Con fecha de plazo para pago del 16/12/2021
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	8.211.000	Con fecha de plazo para pago del 11/12/2021
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	2.505.558	Con fecha de plazo para pago del 13/12/2021
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	103.402.626	Con fecha de plazo para pago del 19/12/2021
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	47.529	Con fecha de plazo para pago del 14/10/2021
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.405.490	Con fecha de plazo para pago del 14/10/2021
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.405.490	Con fecha de plazo para pago del 14/10/2021
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.405.490	Con fecha de plazo para pago del 20/11/2021
FORERO TORRES ANGEL ANDRES	3.433.326	Con fecha de plazo para pago del 30/10/2021
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.576.311	Con fecha de plazo para pago del 23/12/2021
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.576.311	Con fecha de plazo para pago del 23/11/2021
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.576.311	Con fecha de plazo para pago del 23/11/2021
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECN	8.164.352	Con fecha de plazo para pago del 25/12/2021
MALAGON GAITAN JAIRO ERNESTO	6.430.320	Con fecha de plazo para pago del 27/11/2021
MANDDE S.A.S	5.255.223	Con fecha de plazo para pago del 24/12/2021
MASTIN SEGURIDAD LTDA	2.192.555	Con fecha de plazo para pago del 20/12/2021
MORALES RUBIO AGUSTIN	550.754	Con fecha de plazo para pago del 24/11/2021
NOVIMARK COLOMBIA	6.438.600	Con fecha de plazo para pago del 24/12/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	1.709.034	Con fecha de plazo para pago del 1/07/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	Con fecha de plazo para pago del 3/09/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	Con fecha de plazo para pago del 23/10/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.098.446	Con fecha de plazo para pago del 28/11/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	Con fecha de plazo para pago del 1/07/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	Con fecha de plazo para pago del 1/07/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	3.291.774	Con fecha de plazo para pago del 4/07/2021
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	Con fecha de plazo para pago del 3/09/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 28/07/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 26/08/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 28/09/2021



Razón social	Total COP	Observación
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	Con fecha de plazo para pago del 28/10/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	27.972.372	Con fecha de plazo para pago del 28/07/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	Con fecha de plazo para pago del 20/10/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	3.966.666	Con fecha de plazo para pago del 7/12/2021
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	1.041.252	Con fecha de plazo para pago del 15/12/2021
PROCIBERNETICA S.A	16.357.434	Con fecha de plazo para pago del 7/10/2021
QUINTERO GALVIS ANA MARIA	25.392	Con fecha de plazo para pago del 23/11/2021
RODRIGUEZ ACEVEDO JAVIER ENRIQUE	7.923.060	Con fecha de plazo para pago del 22/12/2021
SANCHEZ DUQUE ALBA LUCIA	73.300	Con fecha de plazo para pago del 24/11/2021
SBS SEGUROS COLOMBIA S A	11.328.800	Con fecha de plazo para pago del 10/11/2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.509.954	Con fecha de plazo para pago del 30/09/2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.035.098	Con fecha de plazo para pago del 29/10/2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	2.035.098	Con fecha de plazo para pago del 30/11/2021
SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIA	5.443.465	Con fecha de plazo para pago del 5/12/2021
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	1.600.340	Con fecha de plazo para pago del 27/12/2021
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	1.943.270	Con fecha de plazo para pago del 27/12/2021
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	6.172.740	Con fecha de plazo para pago del 27/12/2021
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	1.143.100	Con fecha de plazo para pago del 27/12/2021
TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF S.A.S	7.705.296	Con fecha de plazo para pago del 12/12/2021
TOTAL	578.776.746	

- Facturas con pago posterior al vencimiento**

Razón social	Total COP	Observación
A&S COMPUTADORES SA ALQUILER Y SERVICIO	9.170.730	A la fecha se encuentra cancelada.
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	A la fecha se encuentra cancelada.
AMEZQUITA & CIA S.A.	7.515.643	A la fecha se encuentra cancelada.
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	A la fecha se encuentra cancelada.
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	3.321.265	A la fecha se encuentra cancelada.
ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	A la fecha se encuentra cancelada.
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.162.720	A la fecha se encuentra cancelada.
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	1.674.051	A la fecha se encuentra cancelada.
CENTURYLINK COLOMBIA S A	45.941.402	A la fecha se encuentra cancelada.
CENTURYLINK COLOMBIA S A	45.941.402	A la fecha se encuentra cancelada.
CONCORDIA INVESTMENTS	7.511.700	A la fecha se encuentra cancelada.



Razón social	Total COP	Observación
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	A la fecha se encuentra cancelada.
CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	A la fecha se encuentra cancelada.
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	8.211.000	A la fecha se encuentra cancelada.
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	2.505.558	A la fecha se encuentra cancelada.
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	103.402.626	A la fecha se encuentra cancelada.
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	47.529	A la fecha se encuentra cancelada.
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.405.490	A la fecha se encuentra cancelada.
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.405.490	A la fecha se encuentra cancelada.
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.405.490	A la fecha se encuentra cancelada.
FORERO TORRES ANGEL ANDRES	3.433.326	A la fecha se encuentra cancelada.
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.576.311	A la fecha se encuentra cancelada.
GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.576.311	A la fecha se encuentra cancelada.
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECN	8.164.352	A la fecha se encuentra cancelada.
MALAGON GAITAN JAIRO ERNESTO	6.430.320	A la fecha se encuentra cancelada.
MASTIN SEGURIDAD LTDA	2.192.555	A la fecha se encuentra cancelada.
MORALES RUBIO AGUSTIN	550.754	A la fecha se encuentra cancelada.
NOVIMARK COLOMBIA	6.438.600	A la fecha se encuentra cancelada.
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	A la fecha se encuentra cancelada.
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	A la fecha se encuentra cancelada.
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	3.291.774	A la fecha se encuentra cancelada.
OUTSOURCING DE SERVICIOS ADMINISTRA	2.093.379	A la fecha se encuentra cancelada.
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	27.972.372	A la fecha se encuentra cancelada.
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	A la fecha se encuentra cancelada.
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	3.966.666	A la fecha se encuentra cancelada.
PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA ,FERRERO DU & URIA S.A.S	1.041.252	A la fecha se encuentra cancelada.
QUINTERO GALVIS ANA MARIA	25.392	A la fecha se encuentra cancelada.
RODRIGUEZ ACEVEDO JAVIER ENRIQUE	7.923.060	A la fecha se encuentra cancelada.
SBS SEGUROS COLOMBIA S A	11.328.800	A la fecha se encuentra cancelada.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIA	5.443.465	A la fecha se encuentra cancelada.
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	1.600.340	A la fecha se encuentra cancelada.
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	1.943.270	A la fecha se encuentra cancelada.
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	6.172.740	A la fecha se encuentra cancelada.
SOLUCIONES INTEGRALES Y SERVICIOS JM SAS	1.143.100	A la fecha se encuentra cancelada.
TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF S.A.S	7.705.296	A la fecha se encuentra cancelada.
MANDDE S.A.S	5.255.223	A la fecha se encuentra cancelada.



Razón social	Total COP	Observación
SANCHEZ DUQUE ALBA LUCIA	73.300	A la fecha se encuentra cancelada.
TOTAL	388.535.121	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los cinco (5) días del mes de abril de 2022 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.



AGUSTÍN MORALES RUBIO
C.C. No.79.324.045
Representante Legal



O. YISCELA RUIZ ARIZA
C.C. No.1.101.174.428
T.P. No. 189648-T
Contador



Y. LILIANA HOYOS CHINGATE
C.C. No.52.362.284
T.P. 114.990-T
Revisor Fiscal



Bogotá D.C., 25 de abril de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa
Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

Bogotá D.C.

E. S. D.

Referencia: Computec Outsourcing S.A.S. (en adelante “**Computec**”)

Expediente: 77412

Asunto: Informe de fin de ejercicio para entidades en reorganización – Circular Externa 100-000016 del 17 de noviembre de 2021

Nicolás Alfonso Tirado Tirado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado especial de Computec, conforme al poder que obra en el expediente, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, así como en el numeral 3 de la Circular Externa 100-000016 del 17 de noviembre de 2021 y en la Circular Externa No.100-000008 del 8 de agosto de 2016 en los siguientes términos:

A. PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

- i. 25-02-2021: Presentación de la solicitud de admisión al trámite de reorganización empresarial.
- ii. 01-03-2021: Reunión con los empleados de Computec para comunicar la solicitud de admisión al trámite de reorganización.
- iii. 01-03-2021: Comunicación a los proveedores y demás acreedores de Computec sobre la solicitud de admisión al trámite de reorganización.
- iv. 31-03-2021: Admisión al proceso de reorganización por parte de la Superintendencia de Sociedades mediante Auto No. 460-003610.

- v. 19-04-2021: Presentación memorial de cumplimiento de los deberes del Promotor.
- vi. 19-04-2021: Presentación memorial de cumplimiento de las obligaciones a cargo de Computec contenidas en el auto de admisión.
- vii. 27-04-2021: Publicación del aviso en la página web de Computec y envío de notificaciones a fiduciarias, notarías, cámaras de comercio y demás entidades.
- viii. 28-04-2021: Publicación del aviso en la cartelera de las oficinas de Computec y envío de notificaciones sobre la admisión al trámite de reorganización a juzgados y acreedores.
- ix. 30-04-2021: Comunicación de la Cámara de Comercio de Bogotá mediante la cual informó inscripción en el registro mercantil con el No. 00005338 del libro XIX.
- x. 01-05-2021: Publicación del aviso en prensa informando sobre el inicio del trámite de reorganización.
- xi. 4-06-2021: Radicación del proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto por parte del representante legal con funciones de promotor.
- xii. 8-06-2021: Radicación del reporte inicial por parte del representante legal con funciones de promotor.
- xiii. 27-07-2021: Radicación del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a través del correo electrónico de la Superintendencia de Sociedades, con número de radicado 2021-01-469086.
- xiv. 6-08-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-487914.
- xv. 6-08-2021: Radicación certificaciones de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y de las obligaciones causadas con posterioridad a la admisión de Computec al proceso de reorganización, junto con los estados financieros de Computec con corte al 30 de junio de 2021, con números de radicado 2021-01-481582, 2021-01-485492, 2021-01-485503 y 2021-01-485496.
- xvi. 9-08-2021: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, con número de radicado 2021-01-509425.

- xvii. 12-08-2021: Remisión proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto actualizado con base en los ajustes solicitados en el Auto No. 428-010133, con número de radicado 2021-02-021767.
- xviii. 23-08-2021: La Superintendencia de Sociedades corre traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659.
- xix. 23-08-2021: La Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de activos y pasivos, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660.
- xx. 6-09-2021: La Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, mediante memoriales con números de radicado 2021-01-527573, 2021-01-527603, 2021-01-528095, 2021-01-528581, 2021-01-529026, 2021-01-529036, 2021-01-529284, 2021-01-529488, 2021-01-529606 y 2021-01-529767. No se presentan objeciones al inventario de activos y pasivos por parte de los acreedores.
- xxi. 9-09-2021: Computec descurre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado 2021-01-551151.
- xxii. El estado actual de las audiencias de conciliación sobre las objeciones presentadas por algunos acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto se muestra a continuación:

No.	Acreedor	Estado
1.	Seguros del Estado S.A.	Conciliadas.
2.	Ricoh Colombia S.A.S.	N.A. – Allanamiento total.
3.	Rentek S.A.S.	N.A. – Allanamiento total.
4.	JMalucelli Travelers	Parcialmente conciliadas.
5.	Gómez Pinzón S.A.S.	Conciliadas.
6.	Gómez Pinzón Propiedad Intelectual S.A.S.	Conciliadas.
7.	Fiduciaria Bancolombia S.A.	N.A. – Allanamiento total.
8.	Bancolombia S.A.	Conciliadas.
9.	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá - DIAN	Parcialmente conciliadas.

- xxiii. 19-10-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con números de radicado 2021-01-620839 y 2021-01-621528.
- xxiv. 22-10-2021: Presentación reporte de objeciones, conciliación y créditos, con número de radicado 2021-01-628184.
- xxv. 25-10-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-629091.
- xxvi. 3-11-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-650238.
- xxvii. 8-11-2021: Presentación informe trimestral de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, con número de radicado 2021-01-659671.
- xxviii. 19-11-2021: Requerimiento de la Superintendencia de Sociedades al promotor para que, en el término de 5 días contados desde la notificación de la providencia, allegara nuevamente la relación de las acreencias pagadas, mediante Auto No. 428-015879 con número de radicado 2021-01-682803.
- xxix. 23-11-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-690480.
- xxx. 25-11-2021: Respuesta al Auto No. 428-015879 con el radicado número 2021-01-697653.
- xxxi. 3-12-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-710914.
- xxxii. 20-12-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-781170.
- xxxiii. 24-12-2021: Presentación informe de pago de pequeñas acreencias, con número de radicado 2021-01-786360.

B. INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN.

1. Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giro ordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.

- i. Los ingresos de servicios digitales a diciembre 2021 presentaron un incremento del 19% frente al mismo periodo del año 2020 debido al crecimiento del servicio de facturación electrónica en un 49%, producto a su vez de la salida a producción del cliente Tigo Une y del crecimiento del Grupo Tennis. Adicionalmente se presentó un crecimiento en relación con los servicios de almacenamiento y servicios de ingeniería, así como en los servicios de comunicaciones digitales, los cuales habían disminuido en el año 2020 como resultado de la emergencia sanitaria asociada al Coronavirus – COVID -19.
 - ii. La industria ha ido migrando al mundo digital, por lo cual el proceso físico ha ido en constante descenso, teniendo un alto impacto en los resultados de Computec y generando en la compañía la necesidad de fortalecer y encaminar sus esfuerzos hacia el mercado de servicios digitales.
 - iii. Los resultados de Computec han mejorado durante el año 2021 comparado con el año inmediatamente anterior. Esto, sumado a la disminución de la presión de algunos proveedores, ha permitido tener una mejor administración de su flujo de caja.
 - iv. Al cierre del ejercicio del año 2021, Computec tuvo un resultado de – (\$958) MM, no obstante, este resultado comparado con el arrojado en el mismo periodo del 2020 muestra una mejora del 72%. Adicionalmente, frente a los resultados proyectados se observó una mejora del 116%, como se evidencia en el cuadro relacionado más adelante.
 - v. En el último trimestre de 2021, salió a producción el servicio de nómina electrónica generando nuevos ingresos para la compañía y la vinculación de clientes como Tigo Une, Alcanos, Grupo IC, y Playland.
 - vi. Se firmó un contrato con Constructora Monserrate para el desarrollo de los productos de factura electrónica y nómina electrónica.
 - vii. Se ampliaron los servicios prestados a algunos clientes como Banco Santander, respecto del cual se triplicó el ingreso en el último trimestre del 2021, comparado con el mismo trimestre del año 2020.
 - viii. Se finalizó el desarrollo con Progresas como cliente nuevo para el producto de comunicaciones, el cual generó un ingreso anual promedio de 65 MM.
2. Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones de los resultados de Computec, según cifras estimadas.

CUADRO 1

COMPUTEC OUTSOURCING SAS			
Flujo de Caja a Dic-2021			
Cifras en \$1000			
	dic-21 Proyectado	dic-21 Ejecutado	Cumplimiento
INGRESOS			
Servicios Digitales	7.938.435	7.054.592	89%
Servicios Tradicionales	3.282.896	4.909.657	150%
Otros Ingresos Operacionales	-	851.449	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	11.221.331	12.815.698	114%
- COSTO DE VENTAS	6.260.910	7.165.381	114%
= UTILIDAD BRUTA	4.960.421	5.650.317	114%
- GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	2.664.090	1.847.264	69%
Mantenimiento Fijo	57.000	43.909	77%
Otros	230.000	911.285	396%
Honorarios	554.644	579.680	105%
Arrendamiento	257.000	208.603	81%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	1.287.000	1.749.924	136%
ICA + Otros Impuestos	131.877	191.439	145%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	5.181.611	5.532.104	107%
= EBITDA	(221.191)	118.213	-53%
+ Ingresos No Operacionales	-	638.107	
- Gastos No Operacionales	111.760	371.091	332%
= RESULTADO	(332.951)	385.229	-116%

El anterior cuadro presenta información con corte a diciembre del 2021. Como es posible observar, el ingreso operacional proyectado comparado con el ingreso real tuvo un comportamiento positivo. En consecuencia, se generó una variación positiva por valor de \$1.594 MM, equivalente al 114%, de cumplimiento, mejorando el ingreso total de Computec.

Así mismo, la utilidad bruta proyectada fue por valor de \$4.960 MM y la real fue de \$5.650 MM, lo cual representa un comportamiento positivo de \$690 MM, equivalente al 114% de cumplimiento de lo proyectado en relación con lo ejecutado.

Los gastos generales estuvieron por encima de lo proyectado, lo cual se encuentra asociado al incremento en los servicios de administración de tecnología y asistencia técnica en un 136%, lo cual responde a su vez a los nuevos desarrollos de nómina electrónica. No obstante, el resultado presentó una mejora de \$718 MM con un porcentaje del 116% respecto del proyectado, dichos gastos están compuestos por gastos de hosting por un valor de \$1.183 MM, asistencia técnica por \$253 MM, alquiler de hardware por \$142 MM, canales de comunicación por \$44 MM y otros gastos como alquiler, licencias, mantenimiento y procesamiento de datos por \$52 MM.

El resultado real del saldo del flujo de efectivo al final del periodo fue de \$385 MM y se tenía proyectado un valor negativo de – (\$332,9) MM, lo cual arroja un resultado positivo del 116% entre el valor real y el presupuestado.

Es de resaltar que en el último trimestre del año 2021, se tuvieron ingresos por el producto de nómina electrónica por \$21 MM, cifra que se espera vaya incrementando en la medida en que los clientes entren a producción.

En línea con lo detallado anteriormente, Computec ha superado positivamente lo proyectado, lo cual obedece en gran medida a la implementación de nuevos servicios y desarrollos en el año 2021 de la línea digital. Se espera que, con el fortalecimiento de la posición de Computec en el mercado de servicios digitales, los ingresos operaciones y la utilidad de Computec continúen al alza.

3. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización.

Algunos proveedores solicitaron información sobre las fechas de pago de sus respectivas acreencias (las cuales hacen parte del pasivo reorganizable) y otros solicitaron el acuerdo de reorganización definitivo aprobado por la Superintendencia de Sociedades. Sin embargo, se brindó información sobre la etapa del proceso en la que se encuentra Computec y la sujeción del acuerdo a los avances del trámite de reorganización.

En cuanto al sector financiero, no se han presentado complicaciones, por lo que se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

4. Ventas de activos, constitución de garantías que recaigan sobre bienes de Computec o pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reestructuración

Computec ha realizado pagos de pequeñas acreencias que no superan el 5% del total de su pasivo externo, debidas a empleados por conceptos como vacaciones y en las liquidaciones de contratos como prima, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías. Estos pagos se han informado al Despacho mediante memoriales con números de radicado 2021-01-621528, 2021-01-629091, 2021-01-650238, 2021-01-690480, 2021-01-710914 y 2021-01-786360.

En todo caso, se presentó -previa solicitud del Despacho- el pasado 5 de abril de 2022 un reporte detallado del pago de pequeñas acreencias, mediante memorial con radicado 2022-01-220950.

5. Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros.

A la fecha, no se han presentado problemas con el promotor, ni con terceros.

El día 4 de octubre de 2021 Rentek S.A.S. interpuso una demanda ejecutiva en contra de Computec, bajo el número de radicado 11001400301420210070700, por medio de la cual se pretendía cobrar por la vía ejecutiva algunos rubros que se encuentran sujetos al proceso de reorganización, y que no fueron objeto de objeciones por el acreedor.

El día 10 de noviembre de 2021, Computec fue notificada del embargo sobre su cuenta bancaria por valor de \$60 MM.

El 23 de noviembre de 2021 se interpuso recurso de reposición contra el auto que libró mandamiento de pago en contra de Computec, el cual tuvo como resultado que el juzgado revocara el auto para, en su lugar, negar el mandamiento de pago, reconociendo que la acreencia estaba sujeta al trámite de reorganización.

A la fecha la cuenta de banco de Computec continúa embargada en la cuantía indicada, con los perjuicios que dicha situación conlleva para la reorganización y el cumplimiento de sus fines.

6. Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades.

Computec no ha presentado mayores dificultades en la conciliación de las objeciones, salvo algunas demoras en la coordinación de la agenda con los acreedores.

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se han presentado dificultades en la negociación del acuerdo.

7. Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo.

No.	Acreedor	Número de Votos	Porcentaje (%)
1.	Bancolombia S.A.	3,873,235,582	12.89%
2.	Seguros del Estado S.A.	3,707,042,141	12.34%
3.	Datacourrier S.A.S.	5,677,360,334	18.89%
4.	AVA Y CIA S.C.A.	3,042,052,424	10.12%
5.	Beltz Iregui & CÍA. S.A.S.	3,042,052,424	10.12%
6.	Ebad & CÍA S.C.A	3,042,052,424	10.12%
7.	Vicama S.A.S.	1,521,026,212	5.06%
8.	DIAN	1,030,257,582	3.43%

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se presentan avances en la negociación o ejecución del acuerdo.

8. Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo.

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, aún no hay un acuerdo de reorganización en ejecución. Sin embargo, no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo del proceso.

C. ANEXOS

- i. Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre de 2021 radicados con el No. 2022-01-242066.
- ii. Notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 radicadas con el No. 2022-01-242095.
- iii. Certificación de cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte a 31 de diciembre 2021 radicada con el No. 2022-01-242116.
- iv. Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 radicado con el No. 2022-01-242097.

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,



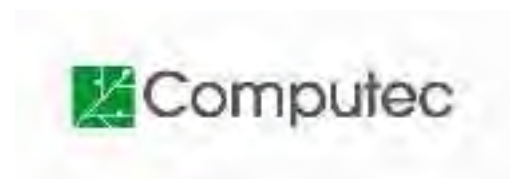
Nicolás Alfonso Tirado Tirado

C.C. 79.988.885 de Bogotá

T.P. 136.542 del C.S.J

Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal de
Computec Outsourcing S.A.S.

Por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020



Contenido

	Páginas
Dictamen del Revisor Fiscal	3
Certificación de los Estados Financieros	15
Estado de Situación Financiera	18
Estado de Resultados Integral	20
Estado de Cambios en el Patrimonio	21
Estado de Flujos de Efectivo	22
Revelaciones a los Estados Financieros	23
Informe Art. 446 del Código de Comercio	71
Resumen de Cuentas por pagar y por cobrar a los Accionistas	72



A los Señores Accionistas

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – En Reorganización Empresarial

1. Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Separados

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros Separados de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – En reorganización Empresarial, en adelante COMPUTEC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2021, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de COMPUTEC, al 31 de diciembre de 2021, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados.

Somos independientes de COMPUTEC, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros Separados en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Incertidumbre relacionada con la Entidad en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 37 de los Estados Financieros Separados por cuanto revela que COMPUTEC fue admitida por la Superintendencia de Sociedades el 31 de marzo de 2021 en proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, con el fin de lograr un acuerdo con los acreedores para preservar la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo. COMPUTEC está a la espera de que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. Una vez resueltas dichas objeciones y aprobado el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto,

COMPUTEC tendrá un plazo de cuatro meses para negociar y celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que pueda ser celebrado en un término inferior. La información asociada al proceso de reorganización de COMPUTEC consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

La dirección en la preparación de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2021 evaluó la hipótesis de negocio en marcha, considerando para el efecto factores financieros, operativos, y legales. A pesar de existir incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, la dirección concluyó que la citada hipótesis continúa siendo apropiada, en razón a que COMPUTEC tiene alternativas reales diferentes a las de terminar sus operaciones o liquidarse.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre las siguientes situaciones:

- Como se detalla en la Nota 14 de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2021 existían pérdidas fiscales acumuladas por \$26.401 millones pendientes de compensar con rentas liquidas ordinarias, de las cuales \$17.008 millones tienen límite de 12 años para ser compensadas, contados desde el año siguiente al que se causaron, y \$9.393 millones sin límite de plazo para su compensación.

La dirección realizó las proyecciones financieras de COMPUTEC, en un escenario de hipótesis de negocio en marcha, y estimó que en el futuro se generarán rentas liquidas ordinarias que permitirán compensar a partir del año 2021 las pérdidas fiscales. En este contexto, se registró el activo por impuesto diferido por \$5.466 millones, sobre unas pérdidas fiscales de \$15.617 millones. (\$5.291 millones de impuestos diferido por pérdidas fiscales en 2020).

- Al 31 de diciembre de 2021 COMPUTEC tenía activos intangibles con vida útil indefinida por importe neto de deterioro de \$17.794 millones, representados en plusvalía de \$4.634 millones y marcas adquiridas de \$13.160 millones, que surgieron en la adquisición de negocios en años anteriores. COMPUTEC contrata anualmente el estudio del deterioro con especialistas externos, como se revela en la Nota 13 de los Estados Financieros Separados. En 2021 el resultado del estudio arrojó un deterioro para la marca de \$600 millones.

La estimación del deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida se realizó a partir de su valor de uso y bajo el entendido que COMPUTEC cumple la hipótesis de negocio y compensará las pérdidas fiscales existentes al 31 de diciembre de 2021.

- Como se revela en la Nota 9 de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2021 existían activos intangibles por \$2.252 millones, representados en software

en desarrollo, esenciales para el desarrollo del modelo de negocio adoptado por COMPUTEC que le permitirá migrar de servicios impresos a digitales y mejorar con ello el nivel de ingresos, la rentabilidad y la eficiencia operativa.

- Como se indica en las Notas 6 y 8 de los Estados Financieros Separados existían saldos por cobrar y por pagar a su vinculada DATACOURRIER S.A.S. – EN LIQUIDACION VOLUNTARIA, en la que COMPUTEC posee el 100% de la propiedad, por \$1.329 millones y \$5.679 millones respectivamente. En la evaluación de la recuperación de la cuenta por cobrar, COMPUTEC estimó que podrá hacer efectivo su recaudo total en la fecha que cancele el pasivo que tiene con la vinculada. Con respecto al pago de la obligación, los administradores prevén alcanzar el acuerdo de pago durante el proceso de reorganización empresarial en el que fue admitida COMPUTEC.

Para los casos descritos anteriormente, en caso de no alcanzar COMPUTEC el acuerdo con los acreedores, o no presentarse, o no ser confirmado, en desarrollo del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, se producirá la disolución y liquidación de COMPUTEC, lo cual afectaría el valor recuperable de los activos como consecuencia de adoptar el principio contable de valor neto de liquidación.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Estimación del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida Ver Notas 13 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
El saldo de los activos intangibles con vida útil indefinida, representados en marcas adquiridas y plusvalía, corresponden al 54% del total de los activos al cierre de 2021. La estimación del deterioro de las marcas adquiridas y la plusvalía requiere del	• Conocimos el perfil y experiencia del especialista contrato COMPUTEC para estimar la recuperación de los activos intangibles con vida útil indefinida. • Obtuvimos el estudio de la valoración de los activos y nos reunimos con el especialista que lo

Estimación del deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida Ver Notas 13 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoria	Manera como se abordaron en nuestra auditoria
conocimiento de técnicas especializadas de valoración, aplicar juicios profesionales y realizar proyecciones financieras. COMPUTEC contrató especialistas externos para estimar el posible deterioro de estos activos. Consideramos que los activos intangibles de vida indefinida son una cuestión clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros Separados y por el nivel de complejidad de la estimación de su recuperación.	elaboró para comprender los juicios aplicados. • Formulamos observaciones al estudio con base en la revisión que adelantó nuestro especialista en la materia. • Constatamos que el registro contable del deterioro es consistente con el resultado del estudio de la valoración de los activos intangibles. • Validamos las políticas contables aplicadas a estos activos. • Examinamos la adecuada clasificación, presentación y revelación de los activos intangibles con vida útil indefinida. El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio bajo los principios de contabilidad para una entidad que cumple con la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, advertimos que el importe de estos activos podría variar en caso de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.

Impuesto diferido activo Ver Nota 14 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoria	Manera como se abordaron en nuestra auditoria
El saldo del impuesto diferido activo representa el 18% del total de los activos. El reconocimiento y medición de los impuestos diferidos demanda la aplicación	• Obtuvimos el estudio que soporta la estimación del impuesto diferido y la renta líquida gravable proyectada que sustenta su reconocimiento.

Impuesto diferido activo Ver Nota 14 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
de normas especializadas y juicios técnicos para su estimación. Consideramos que los saldos por impuesto diferido en el activo son una cuestión clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros Separados y por la los juicios que deben aplicarse en su estimación.	• A partir del estudio adelantado por COMPUTEC constatamos la posibilidad de compensar las pérdidas fiscales que dieron origen al correspondiente activo por impuestos diferido. • Validamos las políticas contables aplicadas para el reconocimiento y medición del impuesto diferido. • Constatamos la adecuada clasificación, presentación y revelación del impuesto diferido. El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio bajo los principios de contabilidad de una entidad que cumple con la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, advertimos que el importe de este activo podría variar en caso de aplicar el principio contable de valor neto de liquidación.

Evolución del modelo de negocio Ver Notas 36 a 38 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
Bajo el liderazgo de la Junta Directiva continuó la migración del modelo de negocio de servicios impresos a digitales, con lo cual se espera incrementar los ingresos, la rentabilidad y la eficiencia operativa de COMPUTEC.	• Adelantamos reuniones con el personal clave de la dirección y dimos lectura a las actas de Junta Directiva para conocer los avances en la implementación del modelo de negocio digital y las instrucciones relacionadas con el proceso de

Evolución del modelo de negocio Ver Notas 36 a 38 de los Estados Financieros	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
El nuevo modelo de negocio consumió recursos para el desarrollo de software y la reducción de la estructura organizacional. También generó reducción de costos. La liquidez de COMPUTEC se impactó con el cambio de modelo de negocio y la pandemia por el COVID, como se revela en la Nota 36 de los Estados Financieros Separados. El 31 de marzo de 2021 la Superintendencia de Sociedades admitió a COMPUTEC en el proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006 para preservar la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo. Consideramos que la admisión en el proceso de reorganización es una cuestión clave de auditoría por su importancia en la recuperación y conservación de COMPUTEC como unidad de explotación económica.	reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006. - Realizamos pruebas de detalle para validar el reconocimiento contable de las decisiones tomadas en el proceso de cambio de modelo de negocio. - Participamos, cuando fue del caso, en los reportes que presentó COMPUTEC en el proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006. - Constatamos la revelación en los Estados Financieros Separados de la incertidumbre material relacionada con la Entidad en funcionamiento y los avances del proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006. El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.

Otros asuntos

Los Estados Financieros Separados por el periodo terminado en 31 de diciembre de 2020 se presentan únicamente para efectos de comparación y expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos en mi informe de auditoría del 23 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de COMPUTEC en relación con los Estados Financieros Separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia y del control interno necesario para

preparar Estados Financieros Separados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de COMPUTEC para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de COMPUTEC.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros Separados.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la Dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos, como lo expresamos en nuestro informe, que existe una incertidumbre que puede generar dudas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Llamamos la atención sobre la revelación que se hace en la Nota 37 de los Estados Financieros Separados en relación con este tema y la evolución de COMPUTEC bajo el entorno económico y social de la pandemia por el COVID.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisores Fiscales de COMPUTEC y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2021 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

- 1º) Si los actos de los administradores de la COMPUTEC se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas/junta de socios, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores de COMPUTEC se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea de Accionistas, y los componentes del control interno implementados por COMPUTEC.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de COMPUTEC y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de COMPUTEC.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea de Accionistas que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de COMPUTEC durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia



de los bienes de COMPUTEC y los de terceros que están en su poder. Lo cual incluye:

- Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
- Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
- Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros Separados.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de COMPUTEC en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de COMPUTEC son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen

los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de accionistas y de actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) COMPUTEC ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) COMPUTEC cumple las normas e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades relacionadas con la implementación de los sistemas de administración de riesgos de lavado de activos y la financiación del terrorismo – SAGRILAF.
- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los Estados Financieros Separados que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.



- h) En la Nota 37 de los Estados Financieros Separados se detallan por concepto, fecha de origen y de vencimiento, las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006 y que se encontraban vencidas al 31 de diciembre de 2021, así como la fecha de su pago posterior cuando se realizó.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

Y. LILIANA HOYOS CHINGATE

Revisor Fiscal

T.P. 114990 –T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

10 de marzo de 2022

Certificación de Estados Financieros

Agustín Morales Rubio en calidad de Representante Legal y Omaidá Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera separado, el Estado de Resultados Integral separado, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas separado y de Flujo de Efectivo separado, junto con las revelaciones a las notas, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que requieran ajuste o explicación en los Estados Financieros o en sus revelaciones.
8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.

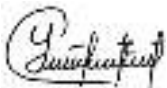


Dado en Bogotá D.C, a los 22 días del mes de febrero de 2022.



Agustín Morales Rubio
Representante Legal
C.C. 79.324.045

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. al 31 de diciembre de 2021.



Omaida Yiscela Ruiz
Contadora T.P. 189648T
C.C. 1.101.174.428



Janeth Liliana Hoyos
Revisor Fiscal T.P. 114990-T
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.
C.C. 52.362.284



Estados Financieros Separados

A continuación, se presentan los Estados Financieros Individuales los cuales dan a conocer la situación económica y financiera de la Compañía, así como los cambios que experimentó ComputeC Outsourcing S.A.S., por el año 2021 comparado con el año 2020.

Constituyen el producto final de la contabilidad y fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de los periodos de preparación, apertura, transición y aplicación sobre el cual se revela la información.

Los Estados Financieros a presentar según la normatividad son:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros.



Estado de Situación Financiera Separado

Expresado en miles de pesos colombianos.

		dic-21	dic-20
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	121.294	379.193
Cuentas comerciales por cobrar	5	3.388.576	3.279.871
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	6	1.329.338	-
Otras cuentas comerciales por cobrar	7	968.839	695.917
Inventarios	8	62.248	109.286
Cargos diferidos	9	88.256	103.135
Total activo corriente		5.958.551	4.567.402
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	483.649	316.535
Activos con derecho a uso	11	169.514	119.597
Inversiones permanentes	12	-	311.974
Activos intangibles	13	18.153.047	19.184.158
Impuesto diferido	14	5.806.266	6.269.489
Cargos diferidos	9	2.252.062	45
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	117.685	117.685
Total activo no corriente		26.982.223	26.319.483
Total activo		32.940.774	30.886.885
Pasivo y patrimonio			
Obligaciones financieras	16	-	319.265
Arrendamientos financieros	16	85.485	145.453
Cuentas comerciales por pagar	17	1.244.494	2.587.121
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	18	-	4.437.747
Otras cuentas comerciales por pagar	19	1.188.068	1.629.294
Impuestos, gravámenes y tasas	20	1.458.770	731.863
Beneficios a empleados	21	469.757	657.120
Ingresos percibidos por adelantado	22	172.050	89.739
Total pasivo corriente		4.618.624	10.597.602
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	5.689.480	5.537.971
Arrendamientos financieros	16	84.579	-
Cuentas comerciales por pagar	17	1.676.094	-
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	18	5.679.729	-
Otras cuentas comerciales por pagar	19	1.653.697	-
Impuesto diferido	14	120.260	619.842
Beneficios a empleados	21	245.771	241.072
Pasivo no corriente		15.149.610	6.398.885
Total pasivo		19.768.234	16.996.487



Estados Financieros
 Computec Outsourcing S.A.S.
 Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2021

19

Patrimonio

Capital	23	22.610.942	22.610.942
Prima en colocación de acciones	23	22.189.840	22.189.840
Reserva legal	23	55.806	55.806
Reserva futuros ensanches	23	502.254	502.254
Pérdidas retenidas NIIF	23	(1.298.517)	(1.298.517)
Pérdidas acumuladas	23	(29.469.355)	(26.235.569)
Superávit método de participación	23	(460.570)	(460.570)
Resultado del ejercicio	23	(957.860)	(3.473.788)
Total patrimonio		13.172.540	13.890.398
Total pasivo y patrimonio		32.940.774	30.886.885



Agustín Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Janeth Lilliana Hoyos
 Revisor Fiscal T.P. 114990-T
 Designado por Amézquita y Cía S.A.S.
 (Ver Dictamen adjunto)
 (Original firmado)



Estado de Resultados Integral Separado

Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad por acción.

		dic-21	dic-20
Ingresos operacionales	24	12.891.949	13.765.983
Costos de ventas	25	(8.866.927)	(11.399.639)
Resultado bruto		4.025.022	2.366.344
Gastos operacionales de administración	26	(3.239.831)	(3.111.517)
Gastos operacionales de ventas	27	(656.932)	(734.127)
Resultado operacional		128.259	(1.479.300)
Ingresos financieros	28	511	1.152
Gastos financieros	29	(345.832)	(705.906)
Diferencia en cambio neta	30	(12.840)	6.161
Otros ingresos no operacionales	31	618.142	300.952
Otros gastos no operacionales	32	(1.382.070)	(979.662)
Resultado antes de impuestos		(993.830)	(2.856.603)
Impuesto a la renta diferido	14	36.359	(594.780)
Impuesto a la renta	7	(389)	(22.405)
Resultado neto del ejercicio		(957.860)	(3.473.788)
Utilidad neta por acción		(4,24)	(15,36)


 Agustin Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Omaid Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Yareth Lillana Hoyos
 Revisor Fiscal T.P. 11499-T
 Designado por Amézquita y Cía S.A.S.
 (Ver Dictamen adjunto)
 (Original firmado)



Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Separado

Expresado en miles de pesos colombianos.

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reserva futuras expansiones	Resultado neto del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Pérdidas retenidas NIIF	Superávit método de participación	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(5.589.437)	(20.764.212)	(1.298.517)	(318.414)	17.388.262
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	5.589.437	(5.589.437)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(3.473.788)	-	-	-	(3.473.788)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	118.080	-	-	118.080
Método de participación	-	-	-	-	-	-	-	(142.156)	(142.156)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(3.473.788)	(26.235.569)	(1.298.517)	(460.570)	13.890.398
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	3.473.788	(3.473.788)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(957.860)	-	-	-	(957.860)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	240.000	-	-	240.000
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(957.860)	(29.469.355)	(1.298.517)	(460.570)	13.172.540



Agustín Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Omaid Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)



Yareth Patricia Morán
 Revisor Fiscal T.P. 214990-T
 Designado por Amézquita y Cía S.A.S.
 (Ver Dictamen adjunto)
 (Original firmado)



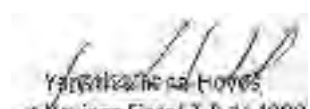
Estado de Flujos de Efectivo Separado

Expresado en miles de pesos colombianos.

	dic-21	dic-20
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	(957.860)	(3.473.788)
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	125.425	218.810
Depreciación activos con derecho a uso	91.378	376.788
Amortización de activos intangibles	431.111	431.111
Amortización de cargos diferidos	467.521	666.978
Amortización de gastos pagados por anticipado	-	279.518
Efecto neto método de participación patrimonial	-	(15.934)
Efecto deterioro cuentas comerciales por cobrar	13.600	16.569
Recuperación de costos y gastos	(289.818)	41.450
Retiros propiedad, planta y equipo	9.679	-
Efecto impuesto diferido	(36.359)	594.780
Efecto impuesto renta	389	22.405
Deterioro	911.974	432.286
Diferencia en cambio no realizada	12.841	(3.451)
Subtotal	779.881	(412.478)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar	(126.500)	(73.573)
Otras cuentas comerciales por cobrar	(272.922)	153.685
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	(1.329.338)	25.369
Inventarios	47.038	50.667
Gastos pagados por anticipado	-	(279.518)
Cargos diferidos	(2.704.659)	(456.233)
Cuentas comerciales por pagar	609.849	807
Otras cuentas comerciales por pagar	1.212.472	1.666
Cuentas empresas vinculadas por pagar	1.241.982	632.314
Impuestos, tasas y gravámenes	726.517	470.725
Ingresos percibidos por adelantado	82.311	(24.808)
Beneficios empleados	(182.663)	(2.644)
Subtotal	(695.913)	498.457
Efectivo usado por actividades de operación	83.968	85.979
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(302.218)	(136.362)
Activos con derecho a uso	(141.295)	-
Inversiones	-	(5.574)
Efectivo utilizado por actividades de inversión	(443.513)	(141.936)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	(167.756)	348.043
Arrendamientos financieros	24.611	(578.478)
Capital	240.000	118.080
Utilidades retenidas	-	142.156
Efectivo provisto por actividades de financiación	96.856	29.801
Efectivo	(262.688)	(26.156)
Diferencia en cambio realizada	4.789	(2.710)
Efectivo al inicio del ejercicio	379.193	408.059
Efectivo al final del ejercicio	121.294	379.193


 Agustín Molisín R. no
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Omaidá Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Yanetizetha C. Flores
 Revisor Fiscal (T.P. 114990)-T
 Designado por Amézquita y CÍA S.A.S.
 (Ver Dictamen adjunto)
 (Original firmado)



Notas a los Estados Financieros

Expresadas en miles de pesos colombianos.

Nota 1. - Entidad reportante.

Computec Outsourcing S.A.S. (antes Outsourcing Documentos S.A.S.) en adelante la Compañía, fue establecida de acuerdo a las Leyes colombianas el 1 de agosto de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2013 como Outsourcing de Documentos S.A.S. con un término de duración indefinida. La dirección de su sede principal es la Carrera 63 No. 17-32 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Su objeto social principal consiste en ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y transformación de información en todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para terceros, a partir del año 2017 fue certificada como proveedor tecnológico.

La Asamblea de Accionistas de Outsourcing de Documentos S.A.S. aprobó la fusión con Hermes Documentos S.A.S., (Compañía Matriz de Outsourcing de Documentos S.A.S.), Sociedad constituida mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de septiembre de 2013, con domicilio en Bogotá D.C.

El 30 de octubre de 2014 se perfeccionó la fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 178 del Código de Comercio. Los efectos de la fusión iniciaron una vez se formalizó. La fusión se estableció por medio del acta N° 6 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 30 de octubre de 2014 bajo número 01880031 del libro IX, **Computec Outsourcing S.A.S.** absorbe mediante fusión a la Sociedad Hermes Documentos S.A.S. la cual se disuelve sin liquidarse.

Nota 2. - Bases de presentación de los Estados Financieros.

Marco Técnico Normativo.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron traducidas oficialmente por el IASB al español al 31 de diciembre de 2015.

a. Declaración de cumplimiento.

La Compañía pertenece al grupo 2 de reporte de información, pero se acogió de manera voluntaria para presentar dicha información con el grupo 1 con base al Decreto número 2129 del 24 de octubre



de 2014, pero considerando las fechas del cronograma establecido para grupo 2, así:

Período de preparación obligatoria: año 2014.

Preparación del Estado de Situación Financiera de apertura: 1 de enero de 2015

Período de transición: año 2015

Período de aplicación: año 2016

Presentación de los primeros Estados Financieros bajo NIIF: 31 de diciembre de 2016

Las políticas contables establecidas en la nota 3, “Políticas y prácticas contables”, se han aplicado en la preparación de los Estados Financieros para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021, de igual forma a la información comparativa presentada para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020.

b. Adopción primera vez y transición a la NIIF.

Para la preparación de los Estados Financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad de acuerdo a los PCGA colombianos para la baja en cuentas de activos, pasivos financieros y estimaciones contables.

El resultado de la Compañía para el año terminado en 31 de diciembre de 2015 bajo PCGA presentó un aumento frente a Normas Internacionales pasando de \$6.140.505 a \$8.005.142.

c. Bases de presentación y de medición.

De acuerdo con la legislación la Compañía debe preparar Estados Financieros Individuales y Consolidados.

Los Estados Financieros Individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratara de una sola entidad económica.

Los Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

d. Negocio en marcha.

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2022.



Adicionalmente se determinó que no existe incertidumbre sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente para el siguiente periodo.

Lo anterior se determinó mediante la medición de la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento:

- Teniendo en cuenta que la Compañía cuenta con diferentes contratos en ejecución, algunos de los cuales fueron recientemente suscritos o renovados y serán significativos en términos de ingresos.
- La Administración se encuentra adelantando la gestión comercial necesaria para generar sostenibilidad económica, rentabilidad para los Accionistas y continuidad del negocio.
- La Administración ha diseñado y ejecutado un plan robusto de control de gastos con resultados positivos.
- A la fecha no existe intención de liquidación de la Compañía por parte de sus accionistas.
- Los ingresos proyectados para el año 2022 son conservadores, el aumento de los mismos está dado por la vinculación y profundización de clientes que se espera obtener durante el año 2022, y la ejecución de nuevos productos.

e. Moneda funcional.

La moneda funcional utilizada por la Compañía para la presentación de sus Estados Financieros es el peso colombiano. Para efectos de presentación las cifras se muestran en miles de pesos.

f. Presentación de activos y pasivos.

El Estado de Situación Financiera presenta los activos y pasivos corrientes y no corrientes de forma separada.

g. Preparación del Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados Integral se presenta por método de función de los gastos.

h. Preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara por el método indirecto.

i. Período contable.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Nota 3. - Políticas y prácticas contables.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y otras normas complementarias así:



a. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b. Activos financieros.

Las cuentas por cobrar, clientes por ventas y servicios se pactan para ser recuperadas en el corto plazo, no tienen una tasa de interés establecida, por lo tanto, no incorporaran un componente de financiación y se miden por el importe de la factura original.

Los activos financieros de la Compañía no representan un mayor riesgo por no estar expuestas a cotización en bolsa, el efectivo y equivalentes que posee la compañía lo mantiene con entidades reconocidas y con una buena calificación por parte del FITCH.

La participación en la asociada se contabiliza usando el método de participación, inicialmente se reconoce al costo, que incluye los costos de transacción posteriormente a través del método de participación.

La Inversión de la compañía en su subsidiaria, no representa Riesgo puesto que se posee el 100% de las acciones y un control total.

Deterioro de la cartera.

Con relación al deterioro de la cartera es calculada teniendo en cuenta el costo amortizado y el ciclo operativo de la misma contemplada en un recaudo de 180 días y una tasa WACC.

La tasa WACC también denominado Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC) es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión.

También se aplica el cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cartera proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes, las cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.



Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

c. Inventarios.

Reconocimiento.

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Estén en proceso de producción con vistas a esa venta o
- Estén en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

La Compañía en su inventario cuenta con materia prima la cual es procesada primero antes de su venta. Los inventarios se registran al costo en el momento de su venta para tener asociación de ingreso y costo. La Compañía determina las salidas de inventario y el costo del inventario final utilizando el método del promedio ponderado el cual consiste en tomar el valor existente del inventario con los valores de las nuevas compras para luego dividirlo entre el número de unidades totales al final del ejercicio. El inventario físico se realizará anualmente, para asegurar al final del ejercicio el valor real.

Inventario de productos en proceso de fabricación.

El inventario de productos en proceso lo integra la materia prima adquirida por la Compañía que se encuentra en proceso de transformación para su producto final. La base para iniciar el proceso de costeo es la identificación de las órdenes trabajadas durante el mes, las facturadas y las que no finalizaron su proceso de producción para ser facturadas. El costo de producción se determina a través de la distribución de cada orden indicando el número de impresiones. Posterior a esto se calcula el costo promedio por cada referencia del inventario teniendo en cuenta las compras y las salidas de inventario para calcular el costo promedio.



El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Reconocimiento posterior.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Como método de valoración de inventarios la Compañía utiliza el promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual.
- Los costos de venta.

d. Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.



Un costo posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como tal si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable, de lo contrario se registrará como un gasto por mantenimiento.

Modelo del costo: Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro.

Vida útil: corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o por el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

El criterio de estimación de la vida útil se basará en la experiencia que tenga la Compañía con activos similares.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Depreciación: es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Reconocimiento inicial.

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles).

Todas las erogaciones incurridas para poner en condiciones de utilización el activo destinado a producir bienes o prestar servicios hacen parte del valor de la propiedad, planta y equipo, excepto:

- Aranceles e impuestos recuperables.
- Los descuentos relacionados con la adquisición.
- La diferencia en cambio, excepto si está relacionada con intereses.
- El componente de financiación, si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Componentes del costo.

- Los incurridos para que el activo pueda operar según lo previsto por la gerencia.
- Los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra ubicado el activo.



Después del reconocimiento inicial, se pueden seguir capitalizando erogaciones, si estas cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento posterior.

La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo será al modelo del costo. La maquinaria y equipo, los muebles y equipos de oficina, los equipos de cómputo y telecomunicaciones y las mejoras en propiedades ajenas son medidas posteriormente a modelo costo.

Depreciación.

La depreciación se calculará de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición.

La Compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y se depreciará de forma separada cada una de estas partes, teniendo en cuenta:

- El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil se revisarán, como mínimo al término de cada periodo anual. Los cambios se contabilizarán de forma prospectiva.
- La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.
- La vida útil de un activo se establecerá de acuerdo a la utilización prevista del mismo, el desgaste esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales sobre la utilización del mismo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre el costo, usando los siguientes métodos de depreciación y vida útil:

Clases de activos	Método de depreciación	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	Línea recta	Según responsable área técnica
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipos de oficina	Línea recta	3 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	Línea recta	Según responsable área técnica
Activos en leasing	Línea recta	Vigencia contrato
Mejoras en propiedades ajenas	Línea recta	Vigencia contrato o 3 años



Mejoras y reparaciones.

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener la capacidad del activo existente se reconoce como un gasto. Los cuatro tipos principales de gastos son adiciones, mejoras, reemplazos, reordenamientos, reinstalaciones y reparaciones.

- **Adiciones:** se capitalizarán y harán parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación siempre y cuando representen una inversión aumentando el valor del activo, ya sea en cantidad (ampliación) o calidad (mejora). Aumenta la vida útil del bien y serán un gasto por adición del activo aquellos valores que no aumentan el valor ni la vida útil del bien.
- **Mejoras y sustituciones:** las mejoras y sustituciones son reemplazos de un activo por otro. Si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente se reconocerá en resultados del periodo.
- **Reparaciones:** las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo y son llevadas al gasto.

Deterioro.

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado el activo se considera deteriorado.

Se evaluará al final de cada periodo si existen indicios de deterioro y se deberá calcular el importe recuperable que será el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Si existe deterioro, éste se reconocerá directamente en el resultado.

Activos en abandono.

Un activo en desuso o abandono debe seguir siendo clasificado como mantenido y utilizado hasta que sea eliminado o sea definida su clasificación final. Al igual que con cualquier activo en uso, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

Activos mantenidos para la venta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se clasifica como mantenidos para la venta en el periodo en que todos los siguientes criterios se cumplan:

- La Administración se compromete a un plan para vender el activo.
- El activo está disponible para la venta inmediata.
- El nivel apropiado de la gerencia está comprometido con un programa para encontrar un comprador y para completar dicho plan.
- La venta del activo es altamente probable y la transferencia del activo se espera que ocurra dentro de un año.
- El activo está siendo comercializado activamente a un precio razonable.



Un activo clasificado como mantenido para la venta se valora por el menor costo entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de realización de venta. Una vez clasificados como mantenidos para la venta el activo ya no debe ser depreciado.

Una pérdida por deterioro será reconocida en razón a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de realización de venta.

Una ganancia será reconocida por cualquier incremento posterior al valor razonable menos los costos de venta, pero no el exceso de la pérdida acumulada reconocida previamente por deterioro.

Los costos de venta son costos incrementales directos necesarios para completar la venta e incluirán las comisiones de los agentes, honorarios legales de transferencia y los costos de cierre. Las ganancias o pérdidas por la venta del activo deben ser reconocidas en la fecha de venta.

Baja de activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

e. Diferidos.

La Compañía inicialmente analiza que un activo cumpla con los requisitos de la norma para determinar si un activo puede ser reconocido como diferido y no como gasto, posteriormente se reconoce bajo el modelo del costo menos su amortización según la vida útil establecida.

Gastos pagados por anticipado: corresponden principalmente a honorarios, pólizas de seguros, mantenimientos de equipos y software, suscripciones y registros los cuales son amortizados en uno o más periodos de acuerdo con el plazo de los respectivos contratos o su duración.

Cargos diferidos: corresponden a programas para computador, pólizas de seguros, renovación de licencias para software y otros que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada de acuerdo a lo siguiente:

Clases cargos diferidos	Vida útil
Programas para computador y software adquiridos	3 años
Programas para computador y software generados internamente	Según responsable proyecto
Licencias	Vigencia del contrato
Pólizas de seguros	Vigencia póliza
Otros cargos diferidos	Vigencia del contrato

Dentro de los cargos diferidos encontramos el impuesto de renta diferido el cual es establecido de acuerdo a la comparación entre la base contable y la base fiscal, determinando las diferencias temporarias y aplicando el respectivo porcentaje de tasa a cada una de las partidas del activo y pasivo. En los Estados Financieros el activo por impuesto diferido se presenta en un ítem independiente de las clases de cargos diferidos antes mencionados.



f. Inversiones permanentes.

Las inversiones permanentes de no controlantes se valoran al costo más valorizaciones y las permanentes de controlantes se valoran por el método de participación patrimonial.

La inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición.

El inversor reconocerá los ingresos de la inversión sólo en la medida en que se distribuyan las reservas por ganancias acumuladas de la entidad participada, surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de tales ganancias se considerarán como recuperación de la inversión y por tanto se reconocerán como una reducción en el costo de la misma.

La inversión será ajustada posteriormente a través del método de participación por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversor incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Un inversor controla una participada cuando está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Un inversor tiene poder sobre una matriz cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Si se cumpliera algún indicador para comprobar que existe una pérdida por deterioro del valor de un activo la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. En el caso de que no se presente indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor, la norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable.

g. Intangibles.

El requisito que deben cumplir los activos intangibles identificables para ser reconocidos como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar beneficios para la Compañía, ya sea incrementando los ingresos o reduciendo los costos en un monto suficiente que permita sean absorbidos a través de su amortización. Los desembolsos posteriores asociados a una partida intangible se reconocerán como gasto a menos que esta cumpla con los requisitos establecidos y en todos los casos cumplirán con la definición de activo intangible, es decir:

- Sea probable que existan beneficios económicos futuros.
- El costo de activo puede ser medido de forma fiable.
- Sea adquirido a un tercero o en una combinación de negocios.

El adquirente puede reconocer como intangible el mayor valor pagado en la compra de un negocio, de acuerdo NIIF 3, la diferencia entre el valor del desembolso y el valor de los activos netos



identificables a valor razonable es lo que se denomina plusvalía. Las únicas circunstancias en las que podría no ser posible medir de forma fiable el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se darán cuando el activo intangible surja de derechos legales o contractuales y además no sea separable o sea separable, pero no exista un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares y la estimación del valor razonable dependa de variables que no se pueden medir.

Reconocimiento posterior.

La Compañía en la medición posterior aplicará el modelo de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Valorización.

La capitalización de los activos intangibles debe hacerse únicamente cuando hayan sido comprados. En ningún caso se podrán activar los costos y gastos incurridos en el desarrollo interno de activos intangibles ni estimaciones de su valor económico e incluirán los costos permitidos en las NIIF, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición.

h. Activos con derecho a uso.

En los Estados Financieros se muestran como “Activos Con Derecho a Uso” las siguientes clases de activos:

- Oficinas.
- Maquinarias y equipos.
- Equipos de cómputo.

Costo histórico: Corresponde a todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocar el activo con derecho a uso en condiciones de utilización, entre los que se encuentran:

- La cantidad de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad de la fecha del comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Costos directos iniciales incurridos por la Compañía.
- Un estimado de los costos a ser incurridos por el arrendatario en el desmantelamiento y restauración del activo requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que esos costos sean incurridos para producir inventarios.
- La Compañía incurre en la obligación por esos costos ya sea a la fecha del comienzo o como consecuencia de haber usado el activo durante un período particular.

Pasivo por arrendamiento: Corresponde al valor presente de los cánones de arrendamiento, señalados en el contrato, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede ser determinada fácilmente. Si la Compañía no es capaz de estimar la tasa implícita en el arrendamiento, entonces la Compañía debe usar su tasa incremental de endeudamiento.



En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Montos que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Plazo del arrendamiento: La Compañía determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

Al evaluar si la Compañía va a ejercer con razonable certeza la opción de ampliar el arrendamiento, o no va a ejercer la opción de terminar un arrendamiento, la Compañía considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que se ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no se ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

La Compañía evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Esté dentro del control de la Compañía; y
- Afectan a la razonable certeza de que la Compañía va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- La Compañía ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- La Compañía no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Compañía a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Compañía ejercer una opción incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento.



La vida útil o periodo de amortización será determinado de acuerdo a lo que especifique el contrato de arrendamiento entre la Compañía y el arrendador.

Sin embargo, la Compañía ha definido vidas útiles para los activos con derecho a uso en donde los contratos de arrendamiento tienen prórroga y en las cuales la Compañía tiene la certeza que hará uso de ellas.

Las vidas útiles definidas por la Compañía son las siguientes:

Clases de activo	Vidas útiles o periodos de amortización
Oficinas	3 años.
Maquinarias y Equipos	5 años.
Equipos de cómputo	5 años.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo con derecho de uso aplicando el modelo del costo el cual consiste en lo siguiente:

- La Compañía medirá un activo con derecho al uso al costo:
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.
- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo con derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo con derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Medición posterior del pasivo por arrendamientos.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, o pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento cuando la Compañía:

- Ejerce una opción existente no incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;



- No ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se reconocen en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificaciones del arrendamiento: La Compañía contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- La modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes adicionales; y

La contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un valor acorde con el precio independiente del incremento en el alcance (incluido cualquier ajuste adecuado para reflejar las circunstancias del contrato).

i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros comprenden todas las obligaciones contractuales que la Compañía posee con terceros dentro de las que se encuentran:

Obligaciones financieras.

Las obligaciones o pasivos financieros con entidades bancarias se miden al costo, reconociendo el valor mensual de los intereses al gasto, efectuando su respectivo pago según la tasa de interés acordada y cumpliendo con la cancelación del capital teniendo en cuenta los plazos acordados.

Obligaciones con proveedores y cuentas por pagar.

Las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar están reconocidas al costo.

j. Beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados en general de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios, un gasto cuando la Compañía lo ha recibido a satisfacción y un activo cuando corresponda. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las partidas correspondientes a los beneficios a empleados se encuentran medidas y reconocidas según las normas contables exigidas por la ley laboral colombiana, para dar de esta forma cumplimiento a los requisitos legales que la Compañía ha contraído con cada uno de sus empleados o colaboradores.



La Compañía en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para propósito de reconocimiento contable divide las contraprestaciones concedidas a los empleados, de acuerdo a lo siguiente:

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas. Dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

k. Pasivos estimados y provisiones.

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no se reconocen provisiones ni pasivos estimados como un concepto independiente. Los gastos y costos en los que la Compañía ha incurrido y que no han sido facturados deben ser reconocidos en cada una de las diferentes cuentas contables del pasivo real afectando directamente el periodo.

l. Impuesto de renta.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, según las tasas especificadas en la ley de impuestos. Por otra parte, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

m. Patrimonio.

El patrimonio será reconocido teniendo en cuenta el costo de cada una de sus partidas así:

Aportes Sociales.

Se registra por este concepto los aportes que los socios efectuaron para la constitución de la Compañía.

Reservas.

Concepto de partidas que por ley debe apropiarse la Compañía por el resultado del ejercicio.

Resultado del ejercicio.

Se efectúa el reconocimiento del resultado (utilidad y/o pérdida) que genere al final del ejercicio y luego de concluidas todas las operaciones de la Compañía.



n. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios, de acuerdo con los términos de negociación.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.
- Tenga probabilidad que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción serán medidos con fiabilidad y deben ser reconocidos simultáneamente, permitiendo asociación de gastos e ingresos dentro del mismo periodo.

o. Costos y gastos.

Se deben reconocer contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso y se realice la prestación del servicio. Representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El costo para fines de los Estados Financieros es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos. Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo. Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos, por tanto, éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.

p. Utilidad neta por acción.

Se calcula con base en la utilidad neta del año dividida entre el número de acciones en circulación.

q. Deterioro e incobrabilidad de activos y pasivos.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero, un grupo de activos financieros o un pasivo financiero estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado. La reversión



de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente como un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

r. Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo fue preparado usando el método indirecto. Este método concilia la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación. Para propósitos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones con vencimientos corrientes son consideradas como efectivo.

s. Normas nuevas y revisadas que son de aplicación obligatoria para el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

El decreto 2270 de 2019 Establece nuevos requerimientos para los preparadores de información del grupo 1:

Dentro de los cuales se destacan:

- Adopta el Marco Conceptual 2018 emitido por el IASB que define los «activos» como «derechos»
- Incluye la CINIIF 23 «Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias».
- Actualiza las Normas de Aseguramiento Internacional (NAI) vigentes en Colombia.
- Anexa la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC), un modelo de este manual y un modelo del Manual de Ética para Contadores Públicos emitido por IFAC (International Federation of Accountants)
- Mantiene los mismos artículos del Decreto 2649 de 1993 (título III) sobre registros y libros.
- Cambió en el concepto de materialidad en los parágrafos 7 de la NIC 1 y el 5 de la NIC 8 incluyen guías para determinar cuando la información cumple con esta característica.

t. Normas revisadas que son de aplicación obligatoria para el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

- La NIIF 9 reemplaza la NIC 39 y los principales cambios se reflejan en las siguientes áreas:
- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro – modelo de pérdidas esperadas.
- Contabilidad de coberturas.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la implementación de la NIIF 9, se presenta en la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar provenientes de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes (NIIF 15) la cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque



simplificado e implementado como política que para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

La NIIF 15 reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes en las siguientes normas:

- NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 11 - Contratos de construcción.
- CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes.
- CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.
- CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.
- SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

Esta norma establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La Compañía en la adopción de esta nueva norma, no tuvo ningún efecto financiero ya que los ingresos los venía reconociendo de acuerdo con el avance productivo con relación a cada contrato.

Nota 4. - Efectivo y equivalentes de efectivos.

Conceptos	dic-21	dic-20
Caja moneda local	1.000	1.250
Bancos moneda local	120.294	377.943
Total	121.294	379.193

Para el año 2021 la compañía cuenta con dos embargos en su cuenta bancaria de Davivienda por valor de \$20.174 y \$60.000, sobre las demás cuentas no existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde al efectivo disponible al cierre del ejercicio en caja y bancos.

Nota 5. – Cuentas comerciales por cobrar.

Conceptos		dic-21	dic-20
Nacionales	1)	3.375.915	3.188.653
Del exterior	2)	45.423	110.380
Deterioro de cartera		(32.762)	(19.162)
Total		3.388.576	3.279.871



- 1) El valor de los deudores clientes nacionales corresponde a servicios de procesamiento de datos, impresión, alistamiento, coordinación de distribución y servicios digitales. Este valor incluye servicios que no han sido facturados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$815.326 y \$1.069.222 respectivamente; son servicios prestados a nuestros clientes con un grado de avance.

Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Cientes	dic-21	dic-20
Tempo Express S.A.S.	758.250	773.156
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	421.083	349.120
Colombia Móvil S.A. E.S.P.	388.264	360.385
Experian Colombia S.A.	261.577	328.384
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	246.030	-
Banco Finandina S. A.	143.938	101.499
Claro Panamá	121.652	107.912
Banco Pichincha S. A.	121.175	123.985
Banco Serfinanza S.A.	114.592	136.538
Refinancia S.A.S	79.935	-
Digicom System Corporation S.A.	77.529	-
Domina Entrega Total S.A.S.	75.934	105.024
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	72.150	50.044
Fiduciaria Colmena S.A.	66.402	74.597
Giros & Finanzas Compañía De Financiamiento S.A.	58.877	50.967
Otros Cientes a)	368.528	627.042
Total	3.375.915	3.188.653

a) Este valor está compuesto por clientes con una deuda inferior a \$50.000.

- 2) Los deudores clientes del exterior corresponden a soluciones digitales y procesamiento de datos. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Cientes del Exterior	dic-21	dic-20
Claro Panamá	42.954	105.422
Servicio y soporte en Tecnología	2.469	4.958
Total	45.423	110.380

La tasa WACC considerada para el deterioro de la cartera al cierre del período 2021 es la siguiente:

Tasa anual	11,15%
Tasa mensual	0,93%
Tasa diaria	0,03%

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2021:



Estados Financieros
 Computec Outsourcing S.A.S.
 Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2021

	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	43 Total
Cuentas comerciales por cobrar por edades						
Nacionales	2.709.533	336.256	71.478	211.013	47.635	3.375.915
Del exterior	43.669	1.754	-	-	-	45.423
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(32.762)	(32.762)
Total	2.709.533	336.256	71.478	211.013	14.873	3.388.576

Nota 6. – Cuentas empresas vinculadas por cobrar.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	dic-21	dic-20
Datacourrier S.A.S.	1.329.338	-
Total	1.329.338	-

Estas partidas corresponden a las cuentas por cobrar por concepto del contrato de participación por el cual la compañía ejecuta operaciones mercantiles y administrativas a nombre de Datacourrier S.A.S.

Los pagos a empresas vinculadas manejan un ciclo operativo corriente, por lo cual no se generan ningún tipo de interés ni deterioro.

Nota 7. – Otras cuentas comerciales por cobrar.

Concepto		dic-21	dic-20
Anticipos	1)	181.477	-
Retención IVA		-	71.151
Retención ICA	2)	24.359	22.282
Saldo a favor Renta	3)	668.472	600.618
Otros		94.531	1.866
Total		968.839	695.917

Las cuentas de deudores varios no involucran costo por intereses y su disminución se da dentro del ciclo normal del negocio.

1) Corresponde a los valores girados como anticipo a proveedores que al cierre del periodo no ha emitido factura sobre los servicios prestados, el detalle de los proveedores se relaciona a continuación:

Proveedores	2021
Carvajal Soluciones De Comunicación	117.952
Cadena Courier S.A.S.	34.718
Cadena S.A.	8.403
Alimpack S.A.S.	7.475
Sanabria Gonzalez Cesar Julio	7.000
Japysku S.A.S.	3.436
Domina Entrega Total S.A.S.	1.400
Compañía Mundial De Seguros S.A.	939
Seguros Del Estado S.A.	154
Total	181.477



2) Corresponde a los valores retenidos por los clientes a título del impuesto de industria y comercio.

3) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta dado que la retención practicada por nuestros clientes es superior al impuesto a cargo.

A continuación, se presenta la conciliación entre la renta gravable y el resultado antes de la provisión para Impuesto sobre la renta:

Conceptos para el cálculo de impuesto de renta	dic-21	dic-20
Cálculo renta ordinaria		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos sobre la renta	(957.860)	(2.856.600)
Gastos no deducibles	478.387	3.667.331
Gravamen a los movimientos financieros	29.912	(39.052)
ICA y predial causado versus pagados en el año (art 115 E.T)	-	(144.242)
Dividendos y participaciones no gravados	-	(136.583)
Ingresos por método de participación	-	(15.934)
Ingresos no gravados	(12.684)	5.053
Ingresos gravados	184.090	9.689
Provisión cartera	(2.821)	(3.474)
Recuperación contable de provisión de cartera	966	(1.822)
Deducción crédito mercantil	911.974	(3.619.959)
Depreciación y amortización fiscal	(109.722)	(3.004.684)
Arreglo leasing operativo	-	(342.614)
Pérdida (utilidad) líquida gravable	522.242	(6.482.891)
Compensaciones	(522.242)	
Pérdida (utilidad) líquida gravable final	-	(13.776.514)
Cálculo renta presuntiva		
Patrimonio líquido año gravable anterior	-	2.211.483
Aportes y acciones en sociedades nacionales	-	(68.528)
Patrimonio bruto año gravable anterior	-	16.619.477
Base sobre patrimonio líquido	-	2.142.955
Porcentaje	0,0%	0,5%
Renta presuntiva anual	-	10.715
El mayor entre la renta ordinaria y la renta presuntiva	-	10.715
Renta por recuperación de deducciones	172.156	27.291
Tarifa aplicable de renta	31%	32%
Impuesto de renta a cargo	-	12.162
Base gravable del impuesto sobre dividendos	-	136.583
Tarifa aplicable de renta	7,5%	7,5%
Impuesto sobre dividendos	-	10.244
Base gravable del impuesto sobre ganancia ocasional	3.890	-
Tarifa aplicable de renta	10%	10%
Impuesto sobre ganancia ocasional	389	-
Impuesto de renta con cargo a los resultados del año	389	(22.405)
Retenciones a título de renta	559.270	509.944
Autorretenciones Decreto 2201 de 2016	109.591	113.079
Total saldo a favor	668.472	600.618



Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que:

a. El impuesto de renta y complementarios para el año 2021. Se encuentra a una tarifa del 31% establecida en el artículo 92 de la ley 2010 del 2019 y en el año 2020 una tarifa del 32% en la Ley 1943 de 2018.

b. La renta presuntiva para el año 2021 es equivalente al 0% 2020 es equivalente al 0,5%. Establecida en el artículo 80 de la Ley 2010 y el artículo 78 de la Ley 1943 de 2018. sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones y aportes poseídos en sociedades nacionales.

c. En diciembre de 2018 fue emitida la Ley 1943, en la cual se modifica el Estatuto Tributario, La Ley 1943 solo aplica para el año gravable 2019 debido a que fue declarada inconstitucional por la Corte Constitucional.

d. El 14 de septiembre de 2021 fue emitida la ley 2155 la cual modifica la tarifa del impuesto de renta al 35% la cual rige a partir del año 2022 en adelante.

e. El 27 de diciembre se emite la Ley 2010 en la cual se presenta las siguientes tarifas para renta presuntiva:

<u>Año</u>	<u>%</u>
2019	1.5%
2020	0.5%
2021	0%

Nota 8. – Inventarios.

Conceptos		<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
Materia prima	1)	62.248	150.444
Productos en proceso		-	711
Total		<u>62.248</u>	<u>151.155</u>

1) Las materias primas corresponden básicamente a sobres y elementos consumibles necesarios para desarrollar la prestación del servicio.

Nota 9. - Cargos diferidos.

Costo de adquisición	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2020	561.812	-	197.342	1.460.869	1.029.128	3.249.151
Adiciones	-	2.277.404	146.455	280.801	(1)	2.704.659
Bajas	-	-	-	(300)	-	(300)
31 de diciembre de 2021	<u>561.812</u>	<u>2.277.404</u>	<u>343.797</u>	<u>1.741.370</u>	<u>1.029.127</u>	<u>5.953.510</u>



Estados Financieros
 Computec Outsourcing S.A.S.
 Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2021

46

Amortización acumulada y deterioro

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2020	(561.812)	-	(166.901)	(1.457.353)	(959.905)	(3.145.971)
Amortización	-	(25.342)	(157.100)	(215.857)	(69.222)	(467.521)
Bajas	-	-	-	300	-	300
31 de diciembre de 2021	<u>(561.812)</u>	<u>(25.342)</u>	<u>(324.001)</u>	<u>(1.672.910)</u>	<u>(1.029.127)</u>	<u>(3.613.192)</u>
Saldo cargos diferidos						
	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre de 2020	-	-	30.441	3.516	69.223	103.180
31 de diciembre de 2021	-	2.252.062	19.796	68.460	-	2.340.318

La clasificación de este ítem se presenta de acuerdo al tiempo en el cuál serán amortizados los cargos diferidos. Si la amortización se reconoce en el siguiente año se clasifica como corriente de lo contrario se clasifica como no corriente. A continuación, se presenta este ítem según la clasificación descrita para el periodo diciembre 2021.

Cargos diferidos 2021

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
Corriente	-	-	19.796	68.460	-	88.256
No corriente	-	2.252.062	-	-	-	2.252.062
Total	<u>-</u>	<u>2.252.062</u>	<u>19.796</u>	<u>68.460</u>	<u>-</u>	<u>2.340.318</u>

Cargos diferidos 2020

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
Corriente	-	-	30.395	3.517	69.223	103.135
No corriente	-	-	46	(1)	-	45
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30.441</u>	<u>3.516</u>	<u>69.223</u>	<u>103.180</u>

El rubro de nuevos proyectos corresponde a la creación y desarrollo de software dentro de la compañía, los cuales serán utilizados en el desarrollo de la misma los cuales se detallan a continuación:

- Proyecto RIS \$305.156
- Proyecto nomina electrónica \$470.880
- Proyectos en desarrollo: \$1.476.026

Concepto

	Total
Personal Transformación Digital	855.506
Consultoría (Novimark)	54.000
Hosting (Controles Empresariales)	566.520
Total en desarrollo	<u>1.476.026</u>

Nota 10. - Propiedad, planta y equipo.

Adquisición de activos fijos	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Costo adquisición o valor razonable					
31 de diciembre de 2020	5.635.174	1.802.993	705.885	790.121	8.934.173
Adiciones 1)	2.987	1.217	-	298.016	302.220
Bajas	(1.744.034)	(9.357)	(93.374)	(514.206)	(2.360.971)
31 de diciembre de 2021	<u>3.894.127</u>	<u>1.794.853</u>	<u>612.511</u>	<u>573.931</u>	<u>6.875.422</u>



Depreciación	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Depreciación acumulada y deterioro					
31 de diciembre de 2020	(5.506.320)	(1.685.563)	(657.995)	(767.760)	(8.617.638)
Depreciación	(26.480)	(70.754)	(13.730)	(14.461)	(125.425)
Bajas	1.744.034	9.357	93.371	504.528	2.351.290
31 de diciembre de 2021	<u>(3.788.766)</u>	<u>(1.746.960)</u>	<u>(578.354)</u>	<u>(277.693)</u>	<u>(6.391.773)</u>

1) Las adiciones de maquinaria y equipo corresponden a la Compra de Activos realizadas en el transcurso del año 2021, así como el avalúo de la subestación de Codensa por valor de \$240.000.

Costo neto	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Valor en libros					
31 de diciembre de 2020	128.854	117.430	47.890	22.361	316.535
31 de diciembre de 2021	<u>105.361</u>	<u>47.893</u>	<u>34.157</u>	<u>296.238</u>	<u>483.649</u>

Nota 11. – Activos con derecho a uso.

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2020	719.353	387.905	58.561	1.165.819
Adiciones	176.884	-	-	176.884
Bajas	(612.600)	(387.905)	-	(1.000.505)
31 de diciembre de 2021	<u>283.637</u>	<u>-</u>	<u>58.561</u>	<u>342.198</u>

Amortización acumulada y deterioros	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2020	(688.723)	(298.938)	(58.561)	(1.046.222)
Amortización del ejercicio	(38.000)	(53.378)	-	(91.378)
Bajas	612.600	352.316	-	964.916
31 de diciembre de 2021	<u>(114.123)</u>	<u>-</u>	<u>(58.561)</u>	<u>(172.684)</u>

Saldo activo con derecho a uso:

Valor libros	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre de 2020	30.630	88.967	-	119.597
31 de diciembre de 2021	<u>169.514</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>169.514</u>

En la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos los arrendamientos operativos deben ser reconocidos como activos con derecho a uso, dentro de este rubro tenemos los arrendamientos de las oficinas de Pablo Bonilla por \$169.514.

Nota 12. - Inversiones permanentes.

	Datacourrier S.A.S.
31 de diciembre de 2020	<u>311.974</u>
Deterioro inversión	<u>(311.974)</u>
31 de diciembre de 2021	<u>-</u>



La inversión corresponde al 100% de las acciones que la Compañía posee en su subsidiaria Datacourrier S.A.S.

Hasta el 2015 la inversión de la Compañía en Datacourrier se registraba al costo, sin embargo; a partir del año 2016, dicha inversión se empezó a registrar a través del método de participación patrimonial, razón por la cual se ajusta el valor de la inversión, adicionalmente la compañía Datacourrier se declara en estado de liquidación en el año 2021, razón por la cual se deteriora el valor total de la inversión.

Nota 13. - Activos Intangibles.

Costo adquisición o valor razonable	Cientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre de 2020	2.945.926	13.760.000	1.496.000	4.633.788	22.835.714
Deterioro	-	(600.000)	-	-	(600.000)
31 de diciembre de 2021	2.945.926	13.160.000	1.496.000	4.633.788	22.235.714

Depreciación	Cientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
Amortizaciones acumuladas					
31 de diciembre de 2020	(2.155.556)	-	(1.496.000)	-	(3.651.556)
Depreciación	(431.111)	-	-	-	(431.111)
31 de diciembre de 2021	(2.586.667)	-	(1.496.000)	-	(4.082.667)

Costo neto	Cientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
Valor en libros					
31 de diciembre de 2020	790.370	13.760.000	-	4.633.788	19.184.158
31 de diciembre de 2021	359.259	13.160.000	-	4.633.788	18.153.047

Corresponde a la asignación recibida por Outsourcing de Documentos S.A.S., de Experian Colombia S.A., (anteriormente Experian Computec S.A.), como parte de la asignación de activos y pasivos al 31 de octubre del 2013, a partir del perfeccionamiento de la fusión realizada el 30 de octubre de 2014, entre Outsourcing de Documentos S.A.S., y Hermes S.A.S., se registró el crédito mercantil proveniente del mayor valor de la inversión pagada por las acciones de Outsourcing de Documentos S.A.S. el cual se dividió en cuatro: marcas (\$13.760.000), Goodwill (\$6.321.000), clientes (\$2.945.926) y software (\$1.496.000).

1) Los clientes tienen una vida útil de 9 años, generando para el periodo de octubre 2021 un gasto por amortización de \$431.111.

2) Las marcas y el goodwill tienen vida útil indefinida. Se realizó el estudio del valor razonable, el cual generó un deterioro por valor de \$600.000.

El estudio del deterioro fue realizado por el profesional Javier Rodríguez, en donde se destacan los siguientes aspectos del informe entregado:

- Fuentes de información

La información suministrada para la elaboración del análisis fue la siguiente:



- Estados Financieros de Computec bajo la normativa NIIF: Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021.

- Saldo del intangible de los últimos años. - Detalle de los ingresos del negocio y crecimientos esperados de los mismos.

- Detalle de costos y gastos asociados a los ingresos.

- Detalle de impuestos.

- Impacto contable, producto de las decisiones que realiza la empresa para generar mayor inversión y esfuerzo a la línea de soluciones digitales.

- Crecimiento PIB

- Inflación

- Crecimiento sector Industrial

• Procedimiento.

El procedimiento a seguir por parte del perito para el análisis de la UGE incluyó lo siguiente:

- Solicitud de información respecto a Computec, incluyendo información histórica y proyectada preparada por la Compañía y otra información financiera, de mercado y operacional requerida para el análisis.

- Entrevistas con el Cliente con respecto a la historia y naturaleza de la UGE; su posición competitiva, sus fortalezas y debilidades; sus activos operativos y no operativos, si los hubiere; su posición financiera histórica, el desempeño operacional y los patrones de pago de dividendos; transacciones históricas que involucren sus títulos de deuda o renta variable y sus planes para el futuro, incluyendo las expectativas con respecto a dividendos, desempeño operacional y posición financiera.

Nota 14. - Impuesto diferido.

Tipo de impuesto diferido	dic-21	dic-20
Impuestos diferidos activos	5.806.266	6.269.489
Impuestos diferidos pasivos	(120.260)	(619.842)
Impuesto diferido neto	5.686.006	5.649.647

Tipo de impuesto diferido	dic-21	Gasto año 2021	dic-20
Impuestos diferidos activos	5.806.266	(463.223)	6.269.489
Impuestos diferidos pasivos	(120.260)	499.582	(619.842)
Total	5.686.006	36.359	5.649.647

El impuesto diferido para el año 2021 tuvo una recuperación del gasto por valor de \$36.359 y en el



2020 un gasto por \$594.780, la variación corresponde principalmente al aumento de la tarifa de renta para el año 2022 del 30% al 35% como resultado de la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

Detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

Costo adquisición o valor razonable	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Cuentas comerciales por cobrar en moneda extranjera	(434)	35%	-	152
Deterioro de cartera	12.293	35%	4.303	-
Intangible	(70.042)	35%	-	24.515
Propiedad, planta y equipo	(273.124)	35%	-	95.593
Cuentas comerciales por pagar en moneda extranjera	19.083	35%	6.679	-
Provisiones	667.373	35%	233.580	-
Ingresos recibidos por anticipado	171.057	35%	59.870	-
Exceso de renta presuntiva	102.691	35%	35.942	-
Pérdidas fiscales a)	15.616.833	35%	5.465.891	-
Total impuesto diferido neto	16.245.730		5.806.266	120.260

a) Monto correspondiente a las pérdidas fiscales de la compañía las cuales pueden ser compensadas con el impuesto de renta, estas tienen un vencimiento a 12 años por valor de \$15.616.833.

El impuesto de renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo y se calcula teniendo en cuenta las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y la contabilidad.

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los periodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los Estados Financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El 27 de diciembre de 2019 fue emitida la Ley 2010 de crecimiento económico, la cual modifica la tarifa del impuesto a la Renta para personas jurídicas, la cual fue revocada por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 modificando la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 de la siguiente manera:

Año	Tarifa
2021	31%
2022	35%



Nota 15. – Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	Maquinaria y equipo
31 de diciembre de 2020	<u>117.685</u>
31 de diciembre de 2021	<u>117.685</u>

Este valor Corresponde a la impresora Índigo, continúa en activos mantenidos para la venta.

Nota 16. - Obligaciones y arrendamientos financieros.

Clase de Obligación financiera		dic-21	dic-20
Créditos bancarios	1)	4.205.794	4.342.435
Créditos accionistas	2)	1.483.686	1.514.801
Tarjetas de crédito		7.247	-
Arrendamientos financieros	3)	170.064	145.453
Total		<u>5.866.791</u>	<u>6.002.689</u>

1) Los créditos bancarios fueron gestionados con las siguientes entidades financieras:

Clase de Obligación financiera		dic-21	dic-20
Bancolombia		3.885.260	4.020.205
Davivienda		320.534	322.230
Total		<u>4.205.794</u>	<u>4.342.435</u>

2) La Junta Directiva de la Compañía autorizó la Creación de un Comité de Estructuración de Crédito, conformado por los miembros independientes de la Junta. En el mes de julio de 2018, el Comité autorizó la suscripción de una deuda por valor total de \$3.180 millones por Computec Outsourcing S.A.S. y ofrecida a la totalidad de los accionistas de Computec Outsourcing S.A.S. La operación, por un monto global de \$3.180 millones de pesos fue instrumentada a través de una serie de créditos con doce accionistas de Computec. La destinación de los recursos de los créditos fue capital de trabajo y se contrató a una tasa del 13% efectivo anual. Los desembolsos se realizaron entre el 29 y el 30 de agosto del 2018, con vencimiento el 1 de septiembre del 2021. Se estipuló un periodo de gracia de seis (6) meses para el pago de capital e intereses, los cuales se comenzaron a pagar a partir del 1 de abril del 2019 en 24 cuotas mensuales, habiendo capitalizado los intereses generados entre la fecha de desembolso y el inicio del pago de intereses.

A continuación, se detalla el monto del crédito por accionistas y los intereses a cierre del septiembre 2021:



	saldo 2020	Intereses	Capital	Saldo 2021
Principales accionistas				
Ava & Cia. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Ebad & Cia. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Beltz Iregui & Cia. S.A.S.	371.429	-	-	371.429
Vicama S.A.S.	185.714	-	-	185.714
Proterros S.A. en liquidación	136.503	-	1.448	137.951
Consultoría Empresarial S.A.S.	14.930	(151)	(14.779)	-
Otros Accionistas (a)	61.919	(551)	(15.634)	45.734
Total	1.513.353	(703)	(28.964)	1.483.686

a) Corresponde a créditos de accionistas por un monto inferior a \$ 20.000 de saldo al 31 de diciembre de 2021.

3) Los arrendamientos financieros se distribuyen de la siguiente manera:

Arrendamientos financieros	dic-21	dic-20
Pablo Enrique Bonilla Gómez	170.064	-
Rentek S.A.S.	-	65.085
Ricoh Colombia S.A.	-	48.921
Otros	-	31.447
Total	170.064	145.453

En el transcurso del año 2021 se finalizaron los contratos de arrendamiento financiero con los proveedores Rentek y Ricoh, los cuales no fueron renovados como consecuencia del cambio en la operación de la compañía, por lo que no es necesario la utilización de los equipos impresoras objeto de arrendamiento.

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo:

Obligaciones financieras 2021

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.205.794	4.205.794
Créditos accionistas	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	85.485	84.579	170.064
Total	85.485	5.781.306	5.866.791

Obligaciones financieras 2020

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	319.265	4.023.170	4.342.435
Créditos accionistas	-	1.514.801	1.514.801
Arrendamientos financieros	145.453	-	145.453
Total	464.718	5.537.971	6.002.689

Nota 17. – Cuentas comerciales por Pagar.

Cuentas comerciales por pagar		dic-21	dic-20
Nacionales	1)	2.712.920	2.531.661
Del exterior	2)	207.668	55.460
Total		2.920.588	2.587.121



- 1) En proveedores se incluye valor de los servicios prestados que no fueron facturados al 31 de diciembre de 2021 por \$956.542, los valores están compuestos de la siguiente forma:

Proveedores	dic-21	dic-20
Tempo Express S.A.S.	501.265	-
Controles Empresariales Ltda.	390.701	288.052
Alimpack S.A.S.	282.461	317.818
Carvajal Soluciones De Comunicación a)	217.355	-
Domina Entrega Total S.A.S.	106.446	-
Vespot S.A.S.	87.773	1.041.128
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	73.910	87.809
Seguros Del Estado S.A.	69.800	-
Pitney Bowes Wordlwide Inc	64.251	-
Nexsys De Colombia S.A.S.	63.753	-
Ricoh Colombia S.A.	55.778	50.641
Philippi,Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	52.000	-
Mandde S.A.S.	50.803	-
Etek International Corporation Sucu	49.302	-
Exmerel S.A.S.	48.697	-
Otros proveedores b)	598.625	746.213
Total cuentas comerciales por pagar	2.712.920	2.531.661

a) Corresponde a la alianza realizada en el 2019 con este proveedor para servicios de impresión y alistamiento.

b) Este valor está compuesto por proveedores con una deuda inferior a \$48.000.

- 2) El valor de proveedores del exterior está compuesto de la siguiente forma:

Proveedores	dic-21	dic-20
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	64.251	55.460
Nexsys De Colombia S.A.S.	63.753	-
Etek International Corporation Sucu	44.442	-
Oracle Colombia Ltda.	22.684	-
Dell Colombia Inc.	6.624	-
IBM Capital De Colombia S.A.S.	5.914	-
Total	207.668	55.460

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2021. Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	1.267.005	128.492	96.967	1.220.456	2.712.920
Del exterior	-	-	-	207.668	207.668
Total	1.267.005	128.492	96.967	1.428.124	2.920.588



La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente
Nacionales	1.225.412	1.487.508
Del exterior	19.082	188.586
Total	1.244.494	1.676.094

Nota 18. - Cuentas con empresas vinculadas por pagar.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	dic-21	dic-20
Datacourrier S.A.S.	5.679.729	4.437.747
Total	5.679.729	4.437.747

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

Los pagos a empresas vinculadas manejan un ciclo menor al ciclo operativo normal de la Compañía por lo cual no se generan ningún tipo de interés por dichas cuentas por pagar y se están reconociendo al costo en cada cierre de la operación de la Compañía.

Nota 19. –Otras cuentas comerciales por pagar.

Otras cuentas comerciales por pagar		dic-21	dic-20
Honorarios	1)	413.554	346.875
Servicios técnicos	2)	24.815	17.071
Servicios de mantenimiento		18.473	208.131
Arrendamientos		30.828	34.154
Servicios públicos		-	300
Seguros		2.153	-
Acreedores varios	3)	2.017.378	901.742
Retenciones en la fuente		102.043	-
Retenciones ICA		4.659	3.313
Retenciones y aportes de nómina	4)	227.862	117.708
Total		2.841.765	1.629.294

1) Saldo correspondiente a cuentas por pagar por concepto de honorarios legales, de consultoría y asistencia técnica.

2)Saldo compuesto principalmente por servicios de seguridad, licencias, impresión y alistamiento.

3) Saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar por conceptos de licenciamiento de la compañía por parte del proveedor Controles empresariales por valor de \$716.738 y servicios de impresión con el proveedor Carvajal Soluciones de comunicación por \$326.337.



4) Saldo correspondiente a las cuentas por pagar por conceptos de seguridad social de los empleados de la compañía.

Los valores de las cuentas por pagar están compuestos de la siguiente forma:

Otras cuentas comerciales por pagar	dic-21	dic-20
Controles Empresariales Ltda.	716.738	-
Carvajal Soluciones De Comunicación	326.337	-
Centurylink Colombia S.A.	275.648	-
Altuz Colombia S.A.S.	166.264	166.264
Philippi,Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	147.815	-
Novimark Colombia	118.041	165.257
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	102.043	105.576
Rentek S.A.S.	76.276	-
Fondo De Pensiones Porvenir S. A.	72.666	-
Mastín Seguridad Ltda.	50.790	59.251
Otros Acreedores a)	789.146	1.132.946
Total	2.841.765	1.629.294

a) Este valor está compuesto por otras cuentas comerciales por pagar con una deuda inferior a \$50.000.

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de diciembre de 2021, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	334.039	595.588	35.137	1.877.001	2.841.765
Total	334.039	595.588	35.137	1.877.001	2.841.765

La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente
Nacionales	1.188.068	1.653.697
Total	1.188.068	1.653.697



Nota 20. - Impuestos, gravámenes y tasas.

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	dic-21	dic-20
Impuesto a las ventas por pagar	1.405.727	695.957
Impuesto de industria y comercio	13.411	23.320
Licencias de valor agregado LVA 1)	35.897	12.586
Contribución CRC 2)	3.735	-
Total	1.458.770	731.863

1) Licencias de valor agregado (LVA): se considerarán servicios de valor agregado aquellos que se puedan diferenciar de los servicios básicos. Son base de los servicios de valor agregado, los servicios básicos, los de difusión, los telemáticos, y cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones. La presentación y pago de este es trimestral. La tarifa para los años 2021 y 2020 fue del 1,9% y 1.9%. El cual se encuentra regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (MINTIC).

2) Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): el artículo 24 la Ley 1341 de 2009 en el artículo 24, establece que con el fin de recuperar los costos del servicio de las actividades de regulación que preste la Comisión de Regulación de Comunicaciones, todos las entidades sometidas a la regulación de la Comisión, deberán pagar una contribución anual hasta del uno por mil (0,1%), de sus ingresos brutos que obtengan en el año anterior por la provisión de sus redes y servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales. La presentación es semestral. La tarifa para los años 2021 y 2020 fue del 0,1378% y 0,1357%.

Exoneración de aportes: De acuerdo al Decreto 2201 de 2016, se exonera a las personas jurídicas declarantes del impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables: de acuerdo con la nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, a partir del ejercicio 2017 las cifras financieras de los obligados a llevar contabilidad que además apliquen los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales, tendrán efectos fiscales, pues serán el punto de partida para obtener las bases fiscales, al menos, del impuesto de renta y de industria y comercio.

La distribución correspondiente las cuentas por pagar no corrientes por impuesto corresponde a los montos los cuales ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los cuales detallamos a continuación:

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente
Impuesto a las ventas por pagar	985.729	535.131
Impuesto de industria y comercio	-	15.481
Licencias de valor agregado LVA	23.723	66.187
Contribución CRC	-	17.212
Total	1.009.452	634.011



Nota 21. - Beneficios a empleados.

Beneficios a empleados	dic-21	dic-20
Nómina	163.062	-
Cesantías consolidadas	231.623	271.442
Intereses sobre las cesantías	25.825	31.558
Vacaciones consolidadas	245.771	241.072
Bonificaciones	49.247	354.120
Total	715.528	898.192

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los 12 meses siguientes del periodo.

Concepto	dic-21	dic-20
Nómina	163.062	-
Cesantías consolidadas	231.623	271.442
Intereses sobre las cesantías	25.825	31.558
Bonificaciones	49.247	354.120
Total	469.757	657.120

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones y las primas de vacaciones consolidadas, dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

Concepto	dic-21	dic-20
Vacaciones consolidadas	245.771	241.072
Total	245.771	241.072

Nota 22. – Ingresos recibidos por anticipado.

Ingresos recibidos por adelantado	dic-21	dic-20
Ingresos recibidos por adelantado	172.050	89.739
Total	172.050	89.739

Estos ingresos fueron facturados al cierre de año, y el servicio será ejecutado en el año siguiente. La composición por cliente es el siguiente:



		58
Cientes	dic-21	dic-20
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	104.072	-
Alianza Fiduciaria S.A.	36.205	-
Scotiabank Colpatria S.A.	26.244	14.872
Abc De Servicios S.A.S.	4.535	2.470
Otros	992	72.397
Total	172.048	89.739

Nota 23. - Patrimonio.

Capital - El capital autorizado está representado por 250.000.000 acciones con un valor nominal de \$100, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 226.109.416 acciones.

En noviembre de 2019, 6 accionistas decidieron capitalizar la deuda que la Compañía y la subordinada tenían con ellos, el capital aumentó en \$4.800.787 y el valor nominal de las acciones bajó de \$1.000 a \$100.

En el año 2020 se llevó a cabo el avalúo de la planta eléctrica, activando dicho activo y aumentando el capital en \$118.080.

En el año 2021 se llevó a cabo el avalúo de la subestación, activando dicho activo y aumentando el capital en \$240.000.

Prima en colocación de acciones - Corresponde a la capitalización mediante el aporte en especie del establecimiento de comercio por parte de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.) por la suma de \$22.189.840, según aprobación de los accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.

Reservas obligatorias.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Las leyes colombianas con la Ley 1258 de 2008 no obligan a las sociedades por acciones simplificadas a constituir esta clase de reservas.

Reservas estatutarias - Son apropiaciones que deben afectarse por virtud de lo pactado en la escritura de constitución del ente económico.

Superávit por método de participación - Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante. Durante el 2018, por este concepto se registró el ajuste de Datacourrier S.A.S. correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros".



Distribución de utilidades - Corresponde al valor de la apropiación de las utilidades del año, sean estos dividendos, participaciones, reservas y otros afines, mediante acta aprobada en el máximo órgano social de la Compañía. Durante el 2021 y 2020 la Compañía no ha distribuido dividendos.

El patrimonio de la Compañía incluye pérdidas que corresponden al proceso de convergencia de adopción de normas internacionales por primera vez por valor de \$1.280.685.

Nota 24. - Ingresos operacionales.

Ingresos operacionales		dic-21	dic-20
Ingresos por servicio documentales		9.593.670	10.422.174
Ingresos por servicio digitales	1)	2.595.053	3.028.937
Cuentas en participación	2)	721.724	393.269
Notas créditos, anulaciones y reemplazos		(18.498)	(78.397)
Total		12.891.949	13.765.983

Desde el año 2018 la Compañía ha generado inversiones para desarrollar productos y así fortalecer el mercado de soluciones digitales, un efecto negativo se ha dado debido a que la DIAN ha modificado en varias ocasiones la fecha de obligatoriedad para que las empresas inicien a facturar electrónicamente, prolongando la retribución de ingresos asociadas a estos desarrollos y nuevos productos digitales. Por otro lado, el mercado físico ha disminuido considerablemente, lo que genera un menor ingreso. La Compañía está fortaleciendo las soluciones digitales para mejorar la mezcla en los ingresos.

1) Dentro de estos ingresos la Compañía paga contribuciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC). A continuación, se muestra el total de los ingresos por los que se pagan contribuciones:

Ingresos por servicio digitales	dic-21	dic-20
Ingresos con contribución CRC y FONTIC	2.710.515	2.760.225
Ingresos sin contribución CRC y FONTIC	(115.462)	268.712
Total	2.595.053	3.028.937

2) Estos ingresos corresponden al contrato de participación firmado entre Computec Outsourcing S.A.S. y Datacourrier S.A.S., por el cual Computec Outsourcing S.A.S., ejecuta operaciones mercantiles y administrativas a nombre de Datacourrier S.A.S., como son: servicios de rastreo para la mensajería expresa, sistema de información de radar, procesamiento en información contable, administración de nómina, entre otros descritos en el contrato.

A continuación, se detallan los clientes asociados a los ingresos operacionales de la Compañía:



Cientes		dic-21	dic-20
Colombia Móvil S.A. E S P	a)	1.352.324	919.443
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	a)	1.019.053	-
Experian Colombia S.A.		885.359	861.247
Banco Serfinanza S.A.		766.934	800.081
Banco Pichincha S.A.		724.289	664.183
Datacourrier S.A.S.		721.724	393.269
Tempo Express S.A.S.	b)	706.612	1.318.697
Banco Finandina SA.		702.967	529.111
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.		655.051	652.813
Claro Panamá		491.062	405.871
Refinancia S.A.S.		482.427	141.129
Domina Entrega Total S.A.S.		456.151	335.731
Scotiabank Colpatría S.A.		407.100	445.349
Abc De Servicios S.A.S.		322.869	353.343
Credicorp Capital Colombia S.A.		312.910	283.433
Giros & Finanzas Compañía De Financiamiento S.A.		287.457	347.808
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.		256.800	380.968
Banco Davivienda S.A.		212.497	477.308
G.M. Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento		175.283	227.195
Confiar Cooperativa Financiera		157.254	167.890
Administradora de Fondos de Pensiones Cesantías Protección S.A.		141.103	487.800
Banco Falabella S.A.		132.791	247.421
Alianza Fiduciaria S.A.		122.608	-
Otros Cientes	c)	1.399.324	3.325.893
Total		12.891.949	13.765.983

a) Valor correspondiente a los servicios facturados por conceptos de procesamiento, envío y conservación de procesos digitales.

b) Corresponde al cobro de radar, el servicio de rastreo incremento los volúmenes gestionados en 2021.

c) Corresponde a los clientes por los cuales se tuvieron ingresos menores a \$120.000

Nota 25. - Costos de venta.

Costo de ventas		dic-21	dic-20
Costos de personal	1)	3.436.683	4.369.107
Honorarios		24.440	264.900
Arrendamientos	2)	1.423.898	1.547.144
Contribuciones y afiliaciones		61.893	77.849
Servicios	3)	3.131.217	3.664.495
Gastos legales		-	10
Mantenimientos y reparaciones		21.762	52.165
Adecuaciones e instalaciones		2.423	5.757
Gastos de viajes		-	941
Depreciaciones		86.045	103.053
Amortizaciones	4)	310.699	570.239
Diversos	5)	367.867	743.979
Total		8.866.927	11.399.639



- 1) Variación del 21% en gastos de personal se debe a la automatización de procesos y unificación de funciones dentro de la compañía.
- 2) La disminución en el monto correspondiente a este rubro corresponde principalmente a la terminación de los contratos de arrendamiento de impresoras con los proveedores Ricoh y Rentek.
- 3) Los principales servicios que componen este rubro son correo facturado por \$2.016.957, doblado y ensobrado por \$218.393 y servicio de impresión por \$544.744.
- 4) Este rubro lo componen principalmente la amortización de cargos diferidos tales como licencias y seguros.
- 5) El rubro diversos principalmente lo compone el Costo de consumo de material en \$ 354.720.

Nota 26. - Gastos operacionales de administración.

Gastos de administración		dic-21	dic-20
Gastos de personal	1)	1.907.514	2.173.546
Honorarios	2)	578.562	438.999
Impuestos		5.482	22.097
Arrendamientos	3)	252.905	111.923
Contribuciones y afiliaciones		17.217	22.211
Seguros		-	838
Servicios	4)	359.455	122.878
Gastos legales		3.942	4.053
Mantenimientos y reparaciones		7.019	3.527
Adecuaciones e instalaciones		608	8.538
Depreciaciones		36.178	111.506
Amortizaciones		54.837	54.423
Diversos		16.112	36.978
Total		3.239.831	3.111.517

- 1) Variación del 12% en gastos de personal se debe a la automatización de procesos y unificación de funciones dentro de la compañía.
- 2) Los principales valores que componen el rubro de honorarios corresponde a junta directiva por \$60.509, revisoría fiscal por \$83.675, asesoría financiera por \$132.929, asesoría jurídica por \$280.647 y asesoría técnica por \$6.896.
 - a. Dentro del rubro de asesoría financiera los terceros más significativos corresponden a Concordia Investment (\$81.000) y Heinsohn Human (\$17.587)
- 3) Este Rubro corresponde a la amortización producto del arriendo de la bodega en la cual la Compañía tiene sus instalaciones, este percibió un incremento principalmente como resultado de la finalización del contrato de arrendamiento financiero durante el año 2021, lo cual impacta directamente el resultado de la compañía en este periodo.
- 4) Los principales servicios que comprenden este rubro corresponden a: Servicios de vigilancia por \$ 57.942 servicio de energía eléctrica por \$57.478 servicios de teléfono por \$44.198, comunicaciones por \$43.820 y servicio de internet por \$33.684.



Nota 27. - Gastos operacionales de venta.

Gastos de ventas		dic-21	dic-20
Gastos de personal	1)	347.159	496.493
Impuestos	2)	120.345	144.242
Arrendamientos	3)	31.027	9.007
Contribuciones y afiliaciones		2.934	871
Servicios	4)	35.420	14.238
Gastos legales		-	55
Mantenimientos y reparaciones		942	140
Adecuaciones e instalaciones		-	288
Gastos de viajes		-	941
Depreciaciones		3.202	4.251
Amortizaciones	5)	101.985	42.316
Diversos		-	2.894
Deterioro de cartera		13.918	18.391
Total		656.932	734.127

- 1) Variación del 30% en gastos de personal se debe a la automatización de procesos y unificación de funciones dentro de la compañía.
- 2) Este rubro corresponde al impuesto de industria y comercio generado por los ingresos del año.
- 3) Este Rubro corresponde al valor de la amortización de las oficinas en las cuales opera Computec, este percibió un incremento principalmente como resultado de la finalización del contrato de arrendamiento financiero durante el año 2021, lo cual impacto directamente el resultado de la compañía en este periodo.
- 4) Los valores más representativos dentro de este rubro corresponden a: servicios de vigilancia por \$ 13.881 y energía eléctrica por \$ 14.330.
- 5) Aumento con respecto al año 2020 por concepto de amortización de pólizas de seguros del sostenidas por contratos con clientes.

Nota 28. - Ingresos financieros.

Ingresos financieros		dic-21	dic-20
Intereses	1)	511	1.152
Total		511	1.152

- 1) Los ingresos por intereses corresponden a rendimientos de las cuentas de fiducia que tiene la Compañía.



Nota 29. - Gastos financieros.

Gastos financieros		dic-21	dic-20
Gastos bancarios		10	-
Impuesto a las transacciones	1)	59.823	78.066
Comisiones		37.308	42.639
Intereses	2)	233.898	582.276
Descuentos comerciales condicionados		14.793	2.925
Total		345.832	705.906

1) Los gastos por impuestos a las transacciones corresponden al gravamen que se aplica a los movimientos financieros el cual tiene una tasa de 4x1000 y es recaudado a través del cobro que realizan las entidades financieras.

2) Los intereses corresponden principalmente a intereses moratorios sobre impuestos pagos y adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), créditos que tenemos con entidades financieras y refinanciamiento con proveedores.

Nota 30. - Diferencia en cambio.

Diferencia en cambio		dic-21	dic-20
Diferencia en cambio (ingreso)		25.880	13.483
Diferencia en cambio (gasto)		(38.720)	(7.322)
Total		(12.840)	6.161

La diferencia en cambio en el periodo de 2021 atiende a las cuentas por cobrar a clientes como Claro Panamá y Servicio y soporte, así como las cuentas por pagar en moneda extranjera que posee la compañía.

Nota 31. - Otros ingresos no operacionales.

Ingresos no operacionales		dic-21	dic-20
Método de participación		-	15.934
Utilidad venta de activos	1)	176.049	27.292
Recuperación provisión de cartera		318	1.822
Recuperación de otras provisiones		286.794	1.343
Reintegro de otros costos y gastos		3.196	(5.053)
Venta de desperdicios		-	11.387
Subvenciones	2)	129.725	233.663
Otros ingresos		22.060	14.564
Total		618.142	300.952



1) Este rubro corresponde a la venta de activos fijos los cuales se encontraban totalmente depreciados al momento de su enajenación los cuales se detallan a continuación:

- a) UPS
- b) Montacargas
- b) Cargador De Montacargas
- c) Ensobradora Bowe Marathon 754/3 91 Usado
- d) Rack Metálico Con 11 Patch Panel De 24 Puertos
- e) Escritorios, sillas entre otros artículos de oficina

2) Disminución en el rubro correspondiente a que en el transcurso del año 2021 finalizo el proceso de subvenciones para contrarrestar el efecto del Covid en las compañías en Colombia.

Nota 32. - Otros gastos no operacionales.

Gastos no operacionales		dic-21	dic-20
Amortización crédito mercantil		431.111	431.111
Retiro de propiedad, planta y equipo		9.679	-
Deterioro intangibles	1)	600.000	432.286
Deterioro en inversiones	2)	311.974	-
Costos y gastos de ejercicio anteriores		403	41.441
Impuestos asumidos	3)	11.351	52.298
Multas, sanciones y litigios		7.935	19.734
Otros gastos no operacionales		9.617	2.792
Total		1.382.070	979.662

1) El deterioro del intangible se estima según estudio efectuado por especialista.

2) Rubro correspondiente al deterioro de la inversión en la compañía Datacourrier.

3) Disminución en el rubro con respecto al año 2020 como resultado de las certificaciones emitidas por el cliente Claro Panamá, las cuales permiten tomar el valor de las retenciones efectuadas dentro del impuesto de renta.

Nota 33. – Reclasificaciones.

Algunas cifras de los Estados Financieros de diciembre 2021 fueron reclasificadas para efectos de presentación y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.



Nota 34. - Indicadores financieros.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Indicadores financieros	dic-21	dic-20
Índice de Liquidez	1,34	0,49
Capital de trabajo (millones)	1.512	(9.975)
Índice de endeudamiento	60%	61%
Razón cobertura de intereses	2,24	(3,37)
Rentabilidad del activo	0,39%	-4%
Rentabilidad del patrimonio	0,97%	-11%

Nota 35. - Partes relacionadas.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas son las siguientes:

- a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- b) Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente de la Compañía que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Las transacciones comerciales realizadas durante el año al 31 de diciembre de 2021 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

I. Deudores empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	dic-21	dic-20
Datacourrier S.A.S.	1.329.338	-
Total	1.329.338	-



II. Cuentas por pagar a empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	dic-21	dic-20
Datacourrier S.A.S.	<u>5.679.729</u>	<u>4.437.747</u>
Total	<u>5.679.729</u>	<u>4.437.747</u>

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

III. Ingresos recibidos de empresas vinculadas.

Ingresos empresas vinculadas		dic-21	dic-20
Datacourrier S.A.S.	1)	<u>721.724</u>	<u>393.269</u>
UTDT Outsourcing 2017	2)	<u>63.434</u>	<u>717.817</u>
Total		<u>785.158</u>	<u>1.111.086</u>

1) Estos ingresos corresponden al contrato de participación firmado entre Computec Outsourcing S.A.S. y Datacourrier S.A.S., por el cual Computec Outsourcing S.A.S., ejecuta operaciones mercantiles y administrativas a nombre de Datacourrier S.A.S., como son: servicios de rastreo para la mensajería expresa, sistema de información de radar, procesamiento en información contable, administración de nómina, entre otros descritos en el contrato.

2) Corresponden a los ingresos por servicios de procesamiento de datos físicos y digitales que presta la Compañía a los clientes del acuerdo de unión temporal UTDT Outsourcing 2017, en donde Datacourrier S.A.S. tiene una participación del 100%.

IV. Gastos y costos asumidos de empresas vinculadas.

Costos y gastos de empresas vinculadas	dic-21	dic-20
Datacourrier S.A.S.	<u>733.857</u>	<u>144.598</u>
Total	<u>733.857</u>	<u>144.598</u>

Estos gastos corresponden al contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. a Computec Outsourcing S.A.S. por concepto de mensajería.

V. Compensación del personal clave de la gerencia.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye gasto por sueldos.

Concepto	dic-21	dic-20
Salario	<u>394.625</u>	<u>380.625</u>
Vacaciones	<u>12.250</u>	<u>10.719</u>
Total	<u>406.875</u>	<u>391.344</u>



Nota 36. - Impacto del Covid-19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró Emergencia Sanitaria Nacional bajo el decreto 385, como consecuencia de la propagación del COVID-19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

A continuación, se muestran los principales efectos:

Gastos de Personal	\$ 90.074
Total	\$ 90.074

Nota 37. – Admisión proceso de reorganización ley 1116.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 31 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del proceso para el año 2021 la Superintendencia de Sociedades corre el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659, adicionalmente el 23-08-2021 la Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de bienes, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660; en el mes de Septiembre la Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto y para el inventario de activos y pasivos no se presentaron objeciones por parte de los acreedores.

La Compañía descurre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado en el mes de septiembre.

Actualmente, Computec Outsourcing S.A.S. se encuentra a la espera de que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. La información asociada al proceso de reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.



Al 31 de diciembre de 2021 la compañía realizo el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	16/07/2021	15/08/2021	7.516
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	20/08/2021	19/09/2021	7.516
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	27/09/2021	21/10/2021	7.516
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	22/10/2021	19/11/2021	7.516
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	22/11/2021	16/12/2021	7.516
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	25/05/2021	21/06/2021	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	26/05/2021	21/06/2021	3.321
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	25/06/2021	22/07/2021	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	30/07/2021	27/08/2021	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	2/09/2021	25/09/2021	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	10/10/2021	5/11/2021	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	27/10/2021	19/11/2021	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio Jose Botero Cuervo	5/12/2021	23/12/2021	1.661
Arrendamiento	Bonilla Gómez Pablo Enrique	1/12/2021	1/12/2021	9.163
Servicios de TI	Centurylink Colombia S.A.	28/10/2021	11/11/2021	45.941
Servicios de TI	Centurylink Colombia S.A.	23/11/2021	8/12/2021	45.941
Consultoría - Asesoría	Concordia Investments	13/09/2021	13/09/2021	7.512
Consultoría - Asesoría	Concordia Investments	6/10/2021	6/10/2021	7.512
Consultoría - Asesoría	Concordia Investments	9/11/2021	9/11/2021	7.512
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S.	22/10/2021	20/11/2021	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S.	22/11/2021	16/12/2021	2.286
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	14/10/2021	14/10/2021	48
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	14/10/2021	14/10/2021	1.405
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	14/10/2021	14/10/2021	1.405
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	20/11/2021	20/11/2021	1.405
Monetización	Servicio Nacional De Aprendizaje	30/09/2021	30/09/2021	2.510
Monetización	Servicio Nacional De Aprendizaje	30/11/2021	30/11/2021	2.035
Monetización	Servicio Nacional De Aprendizaje	29/10/2021	29/10/2021	2.035
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	28/07/2021	28/07/2021	27.972
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	28/07/2021	28/07/2021	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	26/08/2021	26/08/2021	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	28/09/2021	28/09/2021	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	20/10/2021	20/10/2021	2.975
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	28/10/2021	28/10/2021	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	7/12/2021	7/12/2021	3.967
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	15/12/2021	15/12/2021	1.041
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	23/11/2021	23/11/2021	1.576
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	23/11/2021	23/11/2021	1.576
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	23/12/2021	23/12/2021	1.576
Mensajería y Transporte	Mandde S.A.S.	27/09/2021	24/12/2021	5.255
Servicios de TI	Malagón Gaitán Jairo Ernesto	28/10/2021	27/11/2021	6.430
Otros	A&S Computadores S.A. Alquiler Y Servicio	4/11/2021	27/11/2021	9.171
Servicios de TI	Tecnología Informática Tecinf S.A.S.	23/11/2021	12/12/2021	7.705
Servicios Generales	Centro Aseo Mantenimiento Profesional S.A.S.	17/11/2021	12/12/2021	1.674
Pólizas	SBS Seguros Colombia S.A.	10/11/2021	10/11/2021	11.329
Servicios Generales	Mastín Seguridad Ltda.	20/12/2021	20/12/2021	2.193
Servicios de TI	Novimark Colombia	26/11/2021	24/12/2021	6.439
Otros	Sistemas De Información Empresaria	8/11/2021	5/12/2021	5.443
Otros	Instituto Colombiano De Normas Técnicas	26/11/2021	25/12/2021	8.164
Gastos de Personal	Morales Rubio Agustín	24/11/2021	24/11/2021	551
Liquidación nómina	Forero Torres Ángel Andrés	30/10/2021	30/10/2021	3.433
Otros	Quintero Galvis Ana María	23/11/2021	23/11/2021	25
Consultoría - Asesoría	Rodríguez Acevedo Javier Enrique	22/12/2021	22/12/2021	7.923
Otros	Sánchez Duque Alba Lucia	24/11/2021	24/11/2021	73
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	27/12/2021	27/12/2021	1.600
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	27/12/2021	27/12/2021	1.943
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	27/12/2021	27/12/2021	1.143
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	27/12/2021	27/12/2021	6.173



Estados Financieros
 Computec Outsourcing S.A.S.
 Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2021

				69
Otros	Procibernetica S.A.	7/10/2021	7/10/2021	16.357
Servicios de TI	Controles Empresariales Ltda.	23/10/2021	11/12/2021	8.211
Servicios de TI	Controles Empresariales Ltda.	27/10/2021	13/12/2021	2.506
Servicios de TI	Controles Empresariales Ltda.	22/10/2021	19/12/2021	103.403
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	7/06/2021	1/07/2021	2.093
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	10/08/2021	3/09/2021	2.093
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	10/08/2021	3/09/2021	2.093
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	27/09/2021	23/10/2021	2.093
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	29/10/2021	28/11/2021	2.098
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	8/06/2021	1/07/2021	1.709
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	8/06/2021	1/07/2021	2.093
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administrativos	8/06/2021	4/07/2021	3.292
Total				578.775

De las cuales las siguientes obligaciones fueron canceladas dentro de los primeros días del año 2022:

Concepto	Proveedor	Monto
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	7.516
Consultoría - Asesoría	Amezquita & Cía. S.A.	7.516
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	1.661
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	3.321
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	1.661
Arrendamiento	Bonilla Gómez Pablo Enrique	9.163
Servicios de TI	Centurylink Colombia S.A.	45.941
Servicios de TI	Centurylink Colombia S.A.	45.941
Consultoría - Asesoría	Concordia Investments	7.512
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S.	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S.	2.286
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	48
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	1.405
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	1.405
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	1.405
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	27.972
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	2.975
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	3.967
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S.	1.041
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	1.576
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	1.576
Mensajería y Transporte	Mandde S.A.S.	5.255
Servicios de TI	Malagón Gaitán Jairo Ernesto	6.430
Otros	A&S Computadores S.A.	9.171
Servicios de TI	Tecnología Informática Tecinf S.A.S.	7.705
Servicios Generales	Centro Aseo Mantenimiento Profesional S.A.S.	1.674
Pólizas	SBS Seguros Colombia S.A.	11.329
Servicios Generales	Mastín Seguridad Ltda.	2.193
Servicios de TI	Novimark Colombia	6.439
Otros	Sistemas De Información Empresaria	5.443
Otros	Instituto Colombiano De Normas Técnicas	8.164
Gastos de Personal	Morales Rubio Agustín	551
Liquidación nómina	Forero Torres Ángel Andrés	3.433
Otros	Quintero Galvis Ana María	25
Consultoría - Asesoría	Rodríguez Acevedo Javier Enrique	7.923
Otros	Sánchez Duque Alba Lucia	73
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	1.600
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	1.943
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	1.143
Servicios Generales	Soluciones Integrales Y Servicios Jm S.A.S.	6.173
Servicios de TI	Controles Empresariales Ltda.	8.211
Servicios de TI	Controles Empresariales Ltda.	2.506
Servicios de TI	Controles Empresariales Ltda.	103.403
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	2.093
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	2.093



Estados Financieros
 Computec Outsourcing S.A.S.
 Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2021

Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	70
Servicios Generales	Outsourcing De Servicios Administra	2.093
Total		<u>3.292</u>
		<u>388.532</u>

Nota 38. – Evolución del modelo de negocio.

Desde el año 2018 la Compañía inició el proceso de migración del entorno físico al digital, en 2021 Computec inicio el desarrollo de nuevos proyectos en miras de ayudar a sus clientes en el proceso de optimización de recursos a través del medio digital, como lo son el proyecto RIS, Nomina Electrónica y el próximamente proyecto DOQ, al cierre del periodo un 30% de nuestros clientes continúan en el mundo físico, este proceso en compendio con la ley 1116 la compañía ha decidido implementar el proyecto de teletrabajo con el fin de optimizar sus recursos.

Nota 39. - Aprobación de estados financieros.

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 100 de fecha 22 febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Informe Art. 446 del Código de Comercio

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (Valores en miles de pesos)

Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Sociedad:

Concepto	dic-21	dic-20
Salario	394.625	380.625
Vacaciones	12.250	10.719
Total	406.875	391.344

Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones:

	dic-21	dic-20
Honorarios Junta Directiva	60.509	110.080
Honorarios Revisoría Fiscal	83.675	76.230
Honorarios Asesoría Jurídica	280.647	51.739
Honorarios Asesoría Laboral	13.906	94.480
Honorarios Asesoría Financiera	132.929	123.710
Total	571.666	456.239

Las obligaciones en moneda extranjera.

El detalle se encuentra en los Estados Financieros en la nota 17:

Proveedores	dic-21	dic-20
Pitney Bowes Worldwide Inc	64.251	55.460
Nexsys De Colombia S.A.S.	63.753	-
Etek International Corporation Sucu	44.442	-
Oracle Colombia Ltda	22.684	-
Dell Colombia Inc	6.624	-
Ibm Capital De Colombia Sas	5.914	-
Total	207.668	55.460

En la nota 12 a los Estados Financieros, se incluye el detalle de inversiones:

	Datacourrier S.A.S.
31 de diciembre de 2020	311.974
Deterioro inversión	(311.974)
31 de diciembre de 2021	-



RESUMEN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS
 (En miles de pesos)

1- OBLIGACIONES FINANCIERAS CON LOS ACCIONISTAS.

Al cierre del periodo 2021 la Compañía tiene las siguientes obligaciones financieras por pagar a los accionistas:

Principales accionistas	saldo 2020	Intereses	Capital	Saldo 2021
Ava & Cia. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Ebad & Cia. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Beltz Iregui & Cia. S.A.S.	371.429	-	-	371.429
Vicama S.A.S.	185.714	-	-	185.714
Proterrerros S.A. en liquidación	136.503	-	1.448	137.951
Consultoría Empresarial S.A.S.	14.930	(151)	(14.779)	-
Otros Accionistas (a)	61.919	(551)	(15.634)	45.734
Total	1.513.353	(703)	(28.964)	1.483.686

2- CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS.

A cierre del 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tiene cuentas por cobrar a los Accionistas.

